

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Andalucía: lluvias. Resto de España: cielo nublado y lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 17 en Málaga; mínima, 3 bajo cero en Avila. En Madrid: máxima de ayer, 8,3; mínima, 3.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 2.247 * Viernes 17 de febrero de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

El Senado yanqui votó ayer la derogación de la "ley seca"

La Reforma agraria que debe hacerse

La confusión crece en las esferas oficiales de la Reforma agraria. Buena prueba de ello son las dimisiones de los elevados funcionarios del Instituto encargado de ponerla en ejecución; las vacilaciones de las personas competentes a quienes han sido ofrecidos los cargos vacantes, y que han acabado por rechazarlos; el desánimo y la desconfianza en la obra común que dominan en los ámbitos del Instituto, desde el personal auxiliar al técnico y hasta las alturas del mismo Consejo Ejecutivo. Aprovechando esta atmósfera cargada, los enemigos de toda transformación agraria, los que desearían que las cosas continuaran como antes, arriesgan en su campaña, con la esperanza, no infundada, de que un cambio de Gobierno baste para archivar la ley de Reforma. Desde el lado opuesto, los socialistas, y quienes están a su izquierda, proclaman que el vacilante camino que lleva hecho la ley es la causa de su fracaso. Una reforma sin preocupaciones técnicas, sin miramientos jurídicos —¿aún menos?—, hecha por los campesinos—dicen—era la necesaria.

No importa en estos momentos de confusión, al mismo tiempo que registramos sin sentimiento el fracaso de la ley agraria de 15 de septiembre, fijar claramente nuestra posición y reafirmar una vez más nuestras invariables ideas respecto a los cambios que exige el régimen social agrario.

Para nosotros, los factores humanos de la Reforma son interesantísimos. Al Estado correspondería promulgar la ley y procurar su cumplimiento. Pero es la sociedad—en este caso los campesinos sin tierra y los propietarios que han de cederla—quienes han de ejecutarla. Y del examen de la realidad, de braceros y yunteros de un lado, y terratenientes de otro, no sacamos una conclusión pesimista.

Entre los actuales invasores de fincas hay dos categorías bien diferenciadas. La una, de verdaderos salteadores, sólo busca destruir, con un atávico sentimiento de venganza, toda riqueza. Son los que talan los árboles, matan los ganados, etc. Pero los más invaden las fincas y se ponen a labrar y a trabajar en ellas. En el fondo—¿qué duda cabe!—son gentes honradas, perfectamente sanables si se les desintoxica de las prédicas con que les han envenenado.

Por parte de los propietarios, destaquemos los que siempre han sabido serlo. Pero no calleemos la gran responsabilidad que ha cabido a otro sector de las clases directoras, que percibía rentas o cobraba el valor de los productos sin saber cuáles eran las condiciones morales y materiales en que vivían quienes cooperaban con su trabajo a aquellas rentas o a aquella producción. Los jornales, escasos; los alojamientos, pésimos; los pueblos, abandonados, con sus casas-cuevas o sus chaminos de pizarra extremeña... Por fortuna, los acontecimientos actuales han abierto los ojos a los que aún los tenían cerrados, y hoy estamos en mejores condiciones para llevar a los campos una obra de justicia social.

¿Qué Reforma agraria debe hacerse? En primer lugar, la de los arrendamientos con rentas no tasadas inflexiblemente, pero sí fijadas con exquisita justicia, mediante Tribunales, cuando sea preciso. Plazos largos; mejoras bien ordenadas e indemnizables; preferencias al rentero y facilidades para que llegue a ser propietario de la tierra que labra; exenciones tributarias cuando sea el colono quien compre la finca, como las que se concedían en el anteproyecto de arrendamientos rústicos redactado por el actual Gobierno.

Para dar tierra a los campesinos que ni aun en arrendamiento la poseen, transformarse el Instituto de Reforma Agraria en una institución colonizadora, con vida económica independiente y criterios técnicos propios. Acuda a resolver los casos de mayor urgencia; abandone la perturbadora utopía de las levas "gigantescas" de tierras; ofrezca pagar lo que en justicia valen las fincas que expropie, y verá cómo en las circunstancias actuales le sobran buenas tierras, ofrecidas voluntariamente y en las favorables condiciones a que hoy obliga la desvalorización de la propiedad rústica, para entregárselas a los campesinos que las deseen, como parcelas de trabajo complementarias de su labor de asalariados, o como pequeños patrimonios familiares, bastantes para la subsistencia independiente.

A los partidos políticos de derecha corresponde llevar a las leyes esta ferocidad Reforma agraria. A los hombres católico-sociales toca propagarla por los campos de España, difundirla como buena nueva, crear las organizaciones capaces de ejecutarla y de recoger a tantos hombres que regresan desalentados y sin ilusiones del viaje absurdo que emprendieron a zonas sociales extremas, llevados de la palabrería de agitadores electorales y demagogos sin sentido de la responsabilidad.

Lo que no puede volver, contra lo que siempre hemos luchado, lo que sólo una sociedad olvidada de los principios cristianos ha podido consentir sin protesta, son los jornales miserables, las rentas injustas, los contratos inicuos, los hombres ociosos en las lindes de la finca que con su trabajo podían fecundar. Esa Reforma agraria ha de hacerse, y sería triste que el colapso impuesto a la producción campesina, el ambiente revolucionario creado en los pueblos y la reacción que empezaban a producir los repetidos atropellos, consentidos, cuando no alentados, por unas autoridades desconcertadas, medrosas, servidoras de los nuevos caciques socialistas lugareños, hagan necesario el establecimiento de una autoridad tan fuerte, que para salvar la producción en la cual reside, como en su origen, el mayor bien común, corte el paso a cualesquiera reivindicaciones sociales. Porque la justicia social puede prosperar solamente en los pueblos en orden.

El Senado yanqui vota contra la "ley seca"

WASHINGTON, 16.—El Senado, en su sesión de hoy ha aprobado, por 63 votos contra 23 una propuesta referente a la total derogación de la enmienda al texto constitucional, relativa a la prohibición de bebidas alcohólicas.

Esta proposición ha de pasar ahora a la Cámara de representantes, para su aprobación por los dos tercios de los votos de la misma y después tendrá que ser ratificada por 36 de los 48 Estados de la Unión, en Asambleas especialmente elegidas para este objeto.

Si es aprobada por la Cámara de representantes, la ratificación por las tres cuartas partes de los Estados se efectuará, probablemente, dentro de un plazo de dos años.—Associated Press.

Se obliga a dimitir a dos académicos prusianos

NAUEN, 16.—Los escritores Heinrich Mann y Kaethe Kollwitz se han visto obligados a dimitir sus puestos de académicos en la Academia de Bellas Artes de Prusia, a causa de la amenaza de disolver ese organismo hecha por el ministro racista de Instrucción pública, Rust, si los escritores citados no dimitían voluntariamente. Como protesta contra esa presión el arquitecto Wagner ha dimitido también y parece será el único que adopte esa actitud.

Excursion francesa a España

PARIS, 16.—El viaje anual organizado por la Sociedad de Geografía Comercial se hará este año a España. Los participantes en este viaje visitarán Madrid, Toledo, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Gibraltar y Barcelona.

LO DEL DIA

Incógnita

En el ofrecimiento del banquete al señor Azaña, se habló en nombre de los socialistas. Y es de todos conocido, por haberse proclamado públicamente con reiteración, que el socialismo español es marxista y que rechaza el revisionismo de calificados discípulos del maestro. Tocóle, pues, al señor Prieto, sin duda en atención a sus dotes oratorias y personales, representar al socialismo marxista español en el homenaje al señor Azaña, después de haber experimentado durante veintidós meses la capacidad de la Administración española, órgano de la propugnada estatificación.

Contestó el señor Azaña e hizo su discurso. Y correspondiendo a las palabras de Prieto, dijo: "Podremos separarnos un día; pero será para volvernos a juntar en el Gobierno o en la oposición". Surge del conjunto del acto una incógnita. Una gran incógnita. Sea cual fuere la cantidad de arrastres que, procedentes de la cantera político-formalista del siglo XIX, traen consigo los primeros hombres de la segunda República, es evidente que estamos viviendo una época cuyo problema fundamental consiste en una revisión de la economía que nació con el liberalismo. Y en esta revisión, las actitudes forjadas por el pensamiento son claras y precisas, mientras que son confusas las ideas llevadas a la mente del pueblo. O socialismo, o capitalismo liberal, o capitalismo rectificado. Ahora bien, ¿qué es el señor Azaña en este terreno? ¿Cuál la bandera, a estos fines levantada, por quien habla del espíritu nuevo? Ni se ha confesado, ni lo sabemos. Porque no basta decir, dirigiéndose a un público donde hay socialistas, "no tenemos" de la propiedad el mismo concepto que tuvo el pueblo romano. Con tales palabras se promueve la suspicacia, pero de seguro no se despeja la incógnita.

Es difícil explicar la causa de esta definición. No queremos decir que prevenga de anarquía mental, o de falta de educación política, o que prive en el señor Azaña una mentalidad preponderantemente formalista, o que sea su personalidad acumulación de energía dispuesta a actualizarse en mera potestad de mando... Dejemos la explicación y subrayemos el hecho; la indefinición económico-social del señor Azaña, frente a un socialismo ortodoxo.

El Gobierno y las elecciones

Un diario afecto al Gobierno considera el discurso del señor Azaña como el primero de la campaña electoral. Será así, cuando lo dice quien puede saberlo. También nosotros advertimos un rasgo que, asimismo nos hace pensar que está ya abierto, desde el acto del Frontón, tan interesante período. Porque es sabido que el señor Azaña anunció allí su propósito de perdurar largo tiempo en el Poder; anuncio que, de cierto, estimulará la adhesión de ciertas gentes... Pero antes del discurso ya habían llegado hasta nosotros barrruntos y atisbos de preparativos electorales... El ministro de Obras públicas se sintió, hace algunas semanas, presa de cóceles constructiva. En Madrid, un nuevo Escorial (?). Dónde hallan trabajo, hasta ahora, unos cientos de obreros; pero es tal el aparato, que no parece sino que trabajan legiones. En provincias, obras a voley; sin plan, pero con dinero. Y si se puede conseguir que aparezcan opuestas a ellas algunos partidos de oposición, ¡mejor!

También hemos visto despertadas, de súbito, otras actividades e iniciativas. El alcalde de Madrid, como quien quita de una mesa un pisapapeles, quiere quitar de su actual empujamiento la Cárcel Modelo. Don Trifón Gómez, que no se creyó obligado a ilustrar a sus correligionarios acerca de tan interesante problema como el ferroviario, acude ahora a la Casa del Pueblo, a dar, en pro del control obrero, una proselitista conferencia.

No entramos en el vedado de las intenciones. Será... el que fuere el móvil de esos actos, pero, ¿convienen o no al éxito en las urnas! Lo que nos disuade de la creencia de que estamos en período electoral es... ¡la vigencia de la ley de Defensa de la República! ¿Será posible que en régimen de excepción se vaya a las elecciones? Y es oportuno recordar la promesa del señor Azaña de que el Gobierno "no hará" las elecciones, antes bien, se inhibirá, respetuoso, ante el cuerpo electoral.

¿Pues habría que reconocer... que los hombres ya no inventan nada, si viéramos al Gobierno, en un mano, pan y trabajo, en la otra, la ley de Defensa de la República, inaugurando el período electoral con un banquete, al que algunos llaman "el banquete de los funcionarios".

En silencio, no

No puede relegarse al silencio, como se pretende en algunos centros oficiales, la actuación ilegal del gobernador general de Extremadura. De esta ilegalidad dimos nosotros una prueba palmaria, al publicar el texto de sus oficios firmados en blanco, en los que ordena la invasión de fincas. Porque cuando se ha tratado de plantear la cuestión en el Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, los elementos oficiales, que dirigen este organismo, salieron al paso del debate con el pretexto de que esas invasiones se decretaban en virtud del decreto de intensificación de cultivos, y que en éste no cabía intervención ninguna del Instituto de Reforma Agraria.

¿Cómo que no? El decreto de intensificación de cultivos dice en su artículo 8.º que la propuesta de las fincas que se sometan a él será hecha por la Dirección del Instituto de Reforma Agraria, y como ésta funciona inseparablemente unida al Consejo Ejecutivo—que por eso tiene ese nombre y no el de "consultivo"—huelga decir que en el de-

Ayer cerraron en Francia los comerciantes

Aunque muy nutrida la protesta, no fué general. Ha habido manifestación e incidentes en algunas provincias

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 16.—La tienda de hilos de al lado de mi casa amaneció hoy con este letrero: "Cerrado como protesta contra el aumento de impuestos". Nada en la calle, sin embargo, parecía repetir ese ademán discolado de motín. Por las aceras pasa con el ritmo lento de los domingos una burguesía tranquila y provinciana. Se ven esos hongos inverosímiles de los jugadores de bolos que marchan hacia el Bosque de Vincennes a jugar su partida sobre la hierba. Se ven viejecitas pudorosas con un paraguas bajo el brazo camino de la misa de once. Se ven cofias como en Brujas o en Gante o en cualquier otro burgo flamenco y al modo de Flandes. Se ve también por el abierto escaparate del cerrado tenderete una mujer laboriosa trabajando tras el mostrador en su encaje de bolillos. "La guerra en dentelles". La guerra de puntillas. Pero no porque todo tome aquí un aire antiguo, burgués y suave deja de vibrar sorda y oscuramente la más peligrosa de las violencias: la violencia que se envuelve en pudores. Esta protesta mesurada, cejijunta y persistente, es a lo largo más terrible que esa otra retórica y ruidosa que se dispersa en gritos o en choques con los guardias. El francés tarda en dar la batalla Hombre racionalista y razonable, antes de dedicarse a ello tiene que cargarse de razón. Deja que la procesión le ande por dentro antes de permitir que salga fuera y se enfurezca. Pero cuando se enfurece, ya sabemos hacia dónde marcha. Y no faltan ahora Bastillas y Versalles que derrotar, aunque no se llamen como antes. Algo de Bastilla tiene la Cámara de los Diputados, donde parece está en rehenes la continuidad histórica de Francia. Algo de Versalles—el Versalles de la democracia—tiene la infinita burocracia del Estado. "Esto absolutamente seguro de que nuestro Estado actual tiene mil veces más empleos inútiles que el Versalles de 1789". Así habla Luis Madelin, de la Academia francesa, en "L'Echo de Paris". Estos nuevos privilegiados, los funcionarios, se aprestan a defender sus privilegios contra los productores con el mismo tesón que los del antiguo régimen. En una especie de carta dirigida al presidente del Consejo que inserta "Le Populaire" de hoy, los organismos sindicales dirigen una especie de ultimátum al Gobierno con estas palabras: "Los agentes de servicios públicos advierten, señor presidente del Consejo, que resistirán por todos los medios las agresiones de los egoísmos desencadenados contra su dignidad y sus intereses materiales. Estamos decididos a batirnos contra aquellos que quieran atentar contra nosotros, y si es una lucha social la que se abre, aceptamos los riesgos seguros de vencerlos". Es, sin duda, un ultimátum, una declaración de guerra civil sin condiciones. Por un lado los productores, defendidos con más o menos vehemencia por el Senado; por otro lado los burócratas.

El negocio de intensificación de cultivos tiene intervención el Consejo del Instituto. Además, los auxilios credituales que se concederán a los nuevos roturadores de tierras serán con cargo a los créditos destinados al Instituto de Reforma Agraria. Incluso se ha repartido a los vocales del Consejo Ejecutivo una estadística de las fincas sometidas al decreto de intensificación y al lado del nombre de cada una de ellas figura la cantidad en dinero que tendría que adelantarse el Instituto. Ello prueba que se ha reconocido oficialmente la facultad del Consejo para intervenir en la aplicación del mencionado decreto. No dirigir las ocupaciones de fincas y, en cambio, pagar créditos para que las mismas se realicen, no es nada lógico.

El Consejo Ejecutivo, pues, debe abordar el problema que le plantea el gobernador de Extremadura al invadir sus funciones. Pero también el ministro de la Gobernación y el de Agricultura tienen que decir claramente quién ha concedido al citado gobernador las facultades de que se dice investido. Precisamente en estos días, nada menos que el director general del Instituto de Reforma Agraria ha sido dimitido porque un decreto fué de la "Gaceta" sin la firma del jefe del Estado. ¿Qué habrá que hacer entonces con un gobernador, que no solamente resuelve sobre materias no legisladas, sino que con su firma ordena que se falte a un decreto publicado en la "Gaceta" con la firma del jefe del Estado, y que sustituye con su arbitrio los propios acuerdos del Consejo de ministros? Y por si fuera poco, delega la Comisión de todas esas irregularidades en los monterías pueblerinas por medio de oficios firmados en blanco.

El presidente del Consejo ha hablado estos días de la anarquía de ciertos elementos políticos. Buen ejemplo de esa anarquía tuvo a mano en las propias autoridades dependientes de su mando, de las que cada una hace lo que quiere, sin respeto a las leyes ni a las de excepción, y sin que les salga al paso la autoridad ministerial, tantas veces desautorizada.

defendidos por los socialistas y el Parlamento. Y en medio de esta guerra—no de clases, pero sí de oficios—, el Estado, inerte, cruzado de brazos, dejando desgarrar su autoridad a jirones.—E. M.

PARIS, 16.—El cierre de almacenes y tiendas de París, acordado por el Comité de salvación económica, fué anunciado por un cartelito. Este cierre no ha sido general, pues los almacenes de comestibles y cafés permanecieron abiertos. Los comercios dedicados a la venta de artículos de lujo y joyerías estuvieron en general cerrados. Algunos barrios y los "faubourgs" de Saint Honoré y Opera presentaban hoy el aspecto de Opa feriados.

En el 20 distrito todos los comercios cerraron sus puertas. Las noticias que se reciben de provincias indican que se han producido algunos incidentes, aunque de poca importancia. En Brest se celebró una manifestación organizada por la Cámara de Comercio a la que asistieron tres mil industriales y comerciantes, sin incidentes. En el departamento de Seine-et-Oise el cierre del comercio ha sido parcial. En varias localidades se han celebrado manifestaciones y especialmente en Besançon, Rodez, Albi, Digne, Orléans, etcétera.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia se felicita de ello. Protestas de la Prensa italiana

GINEBRA, 16.—El acuerdo tripartito entre las potencias de la Pequeña Entente, ha sido firmado a mediodía.

La opinión de Paul Boncour
PARIS, 16.—Paul Boncour ha declarado al redactor de un periódico de la noche, que la sesión celebrada ayer en Ginebra por los representantes de la Pequeña Entente, era una feliz iniciativa y el principio del bloque del orden en Europa central.

Comentarios alemanes
NAUEN, 16.—Toda la Prensa alemana califica las recientes afirmaciones de periódicos y políticos franceses sobre la existencia de un tratado italoalemán, como una maniobra destinada a crear ambiente favorable a la renovación de la Pequeña Entente, y, sobre todo, a las modalidades del nuevo pacto, que algunos califican de verdadera federación de los tres Estados—Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia.

La Prensa italiana
ROMA, 16.—La reafirmación solemne de la "Santa Alianza" que así llaman a la Pequeña Entente, en Ginebra ha tenido amplia repercusión en los periódicos italianos. Para ellos se trata de un suceso sensacional promovido por Francia y destinado a salvar a Yugoslavia de un desastre inminente de orden interior. El "Popolo d'Italia" dice que con el nuevo acuerdo Yugoslavia entrega su soberanía para evitar un colapso interno.

Por su parte, la "Gazzetta del Popolo" prevé el fin del Tratado de amistad italo-romano que venía a primeros de año y que provisionalmente había sido prorrogado por seis meses. Termina el periódico acusando a Francia de querer mantener a toda costa su espíritu de hegemonía.

No ha llegado todavía a nosotros el texto del nuevo pacto entre las potencias de la Pequeña Entente. Ni siquiera sabemos si tiene la forma ordinaria de los convenios o si es sólo una declaración que modifique algún extremo de los compromisos anteriores. Tenemos que juzgar, pues, según las repercusiones del hecho en la Prensa de Roma y de Berlín, y al proceder de este modo corremos el riesgo de exagerar la importancia intrínseca de lo sucedido ayer en Ginebra. Con todo, la actitud de los

Ley de Prensa en Polonia

Los periódicos quedan vigilados por el Poder judicial

El Tribunal Supremo de Alemania declara ilegal la suspensión del "Vorwaerts"

VARSOVIA, 16.—El Gobierno ha depositado en la Mesa de la Dieta un proyecto de ley sobre el régimen de Prensa, que tiene por objeto unificar las actuales prescripciones obligatorias en la materia que proceden de los tiempos de la ocupación rusa, austriaca y alemana, respectivamente, y que por esta causa están sujetas a muchas contradicciones. La ley establece el principio de la libertad de Prensa tal como lo define el artículo 105 de la Constitución de 1921, con las restricciones previstas por este mismo artículo.

La vigilancia de la Prensa queda reservada para el fiscal. No existirán delitos especiales de Prensa; los periódicos serán requisados y sus redactores perseguidos siempre que publiquen noticias cuya difusión constituya por sí misma un delito que calza bajo el Código penal. La entrega del periódico al público no se subordinará a una autorización previa administrativa. Las autoridades podrán recoger la tirada del periódico, sin perjuicio de intentar un proceso contra el gerente. Si el Tribunal no confirma la recogida, los propietarios del periódico tendrán derecho a una indemnización.

BERLIN, 16.—El Tribunal Supremo del Reich ha declarado ilegal la suspensión por tres días que se impuso hace quince días al periódico socialdemócrata "Vorwaerts".

Se firma la nueva alianza en Europa Central

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia se felicita de ello. Protestas de la Prensa italiana

GINEBRA, 16.—El acuerdo tripartito entre las potencias de la Pequeña Entente, ha sido firmado a mediodía.

La opinión de Paul Boncour
PARIS, 16.—Paul Boncour ha declarado al redactor de un periódico de la noche, que la sesión celebrada ayer en Ginebra por los representantes de la Pequeña Entente, era una feliz iniciativa y el principio del bloque del orden en Europa central.

Comentarios alemanes
NAUEN, 16.—Toda la Prensa alemana califica las recientes afirmaciones de periódicos y políticos franceses sobre la existencia de un tratado italoalemán, como una maniobra destinada a crear ambiente favorable a la renovación de la Pequeña Entente, y, sobre todo, a las modalidades del nuevo pacto, que algunos califican de verdadera federación de los tres Estados—Checoslovaquia, Rumania y Yugoslavia.

La Prensa italiana
ROMA, 16.—La reafirmación solemne de la "Santa Alianza" que así llaman a la Pequeña Entente, en Ginebra ha tenido amplia repercusión en los periódicos italianos. Para ellos se trata de un suceso sensacional promovido por Francia y destinado a salvar a Yugoslavia de un desastre inminente de orden interior. El "Popolo d'Italia" dice que con el nuevo acuerdo Yugoslavia entrega su soberanía para evitar un colapso interno.

Por su parte, la "Gazzetta del Popolo" prevé el fin del Tratado de amistad italo-romano que venía a primeros de año y que provisionalmente había sido prorrogado por seis meses. Termina el periódico acusando a Francia de querer mantener a toda costa su espíritu de hegemonía.

No ha llegado todavía a nosotros el texto del nuevo pacto entre las potencias de la Pequeña Entente. Ni siquiera sabemos si tiene la forma ordinaria de los convenios o si es sólo una declaración que modifique algún extremo de los compromisos anteriores. Tenemos que juzgar, pues, según las repercusiones del hecho en la Prensa de Roma y de Berlín, y al proceder de este modo corremos el riesgo de exagerar la importancia intrínseca de lo sucedido ayer en Ginebra. Con todo, la actitud de los

LOS RADICALES CONTINUAN SU LABOR DE OBSTRUCCION EN LA CAMARA

Defendieron cinco enmiendas al proyecto de Obras públicas, para las que exigieron votación nominal

Anunciaron que intensificarán la obstrucción con todas sus consecuencias

El señor Domingo anunció que pronto serán conocidas las leyes sobre arrendamientos y bienes comunales

Una interpelación para hoy sobre construcciones escolares

Un brindis: el señor Agustín—Agustín, "agui" es apellido; que no estamos en la calle de Tribulete—lo dirige al señor Bello para que éste, según ofreció, traiga a la Cámara su campaña periodística relativa a construcciones escolares. Si el señor Bello calla, la interpelación la explicará el señor Agustín... si la acepta el ministro de Instrucción Pública.

Saltó don Fernando como un rebelde: "¡Con muchísimo gusto y cuanto antes!", ¡Olé... la sangre granadina! Y vámonos a Alicante. Ya saben ustedes de qué se trata: el proyecto de autorización al ministro de Obras Públicas para ordenar el estudio de una carretera en la bella provincia levantina, primer blanco de la obstrucción radical.

Como nosotros no nos creemos, como el señor Azaña, en perpetua posesión de la verdad, cuando nos equivocamos nos apresuramos a rectificar nuestro error... ¡Mh! perdone, y a otra cosa!

Decimos esto porque ayer no tomábamos en serio la obstrucción radical. Estábamos muy cansados y... ya lo dijo Azaña: "los números suelen ser inexorables con los enfermos". Bonita frase, ¿verdad? Claro que estos radicales han gritado tanto desde lo alto de la venta, que los habíamos tomado por el enano famoso. Pero ahora parece que va de veras. Mantienen la obstrucción y, por los prolegómenos, con buen ánimo. No discutimos a fondo—no es éste lugar de ello—el procedimiento; pero sí debemos señalar su eficacia, a lo que parece, en este caso. El Gobierno frunce el ceño. ¿Se enoja? Por algo será. ¡Caramba! También es del presidente del Consejo la maliciosa frasecilla. ¿Y qué va a pasar? Ya se lo diremos al lector... cuando pase. ¡Pero algo ha de pasar! Las cosas no pueden seguir así...

Comprenderá el lector que el debate obstruccionista es... "insintetizable". Se trata de hablar, de hablar largamente, y cada cual recurre a lo que puede. El señor Rey Mora, por ejemplo, serio, como si fuese un profesor de preceptiva literaria que explicara su lección, ponderó la necesidad del exordio y su armonía y trabazón con las demás partes del discurso. Después, aunque en castellano, lanzó a la mayoría el "quousque tandem" de Cicerón. Y por fin dedicó unas frases desenfadadas y belicosas al presidente del Consejo.

Con estas entrapelias, a la carretera no se le ha puesto ni un metro de firme. Estamos en el artículo primero; hay presentadas 140 enmiendas, y se han discutido ¡seis!

¡Ahí, valientes!

La sesión

A las cuatro y cinco de la tarde dió comienzo la sesión, que preside el señor Besteiro.

En el banco azul no se halla ningún miembro del Gobierno. En los escaños de la oposición, una docena. Algunos otros se escuchan, junto a la mesa presidencial, la lectura del acta.

Mediada esta lectura entra el ministro de Instrucción pública.

Al terminarse de leer, el señor Abad Conde pide el aplazamiento de la aprobación por no hallarse en el salón número suficiente de diputados.

Ruegos y preguntas
El señor SORIANO ruega que se indemnice a los damnificados, a consecuencia de los recientes temporales en Campanillas (Málaga).
Defiende también los intereses de los pescadores de Málaga al servicio de la "Pesquera Española", que no han cobrado los emolumentos a que tienen derecho.
Protesta por la prolongada detención de un obrero en la ciudad mencionada. Finalmente, pide en beneficio de Málaga protección a la industria pesquera, que sufre actualmente honda crisis.
Crítica, después, la permanencia de un concierto de Timbre celebrado con los cosecheros de Jerez, en tiempo de la Dictadura, que ha ocasionado grandes pérdidas al Tesoro público.
Anuncia, asimismo, que puesto que la mayoría no ha querido que se nombre una Comisión parlamentaria que investigue lo sucedido en Casas Viejas, grupo de diputados irá a allá particu-

larmente, para documentarse e informar con espíritu de justicia.

(Entran los ministros de Estado y Agricultura.)

Aprovechando la entrada del señor Domingo, pregunta a qué ministerio corresponde el expediente de la repoblación forestal de la cuenca del Guadalquivir.

El ministro de AGRICULTURA afirma que corresponde a su ministerio.

El señor AGUSTI RODRIGUEZ anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública sobre las construcciones escolares, campaña que en su contra ha mantenido el diario "Luz", pero antes espera que el señor Bello plantee el problema ante la Cámara.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que acepta con muchísimo gusto la interpelación en la fecha más próxima posible.

El PRESIDENTE anuncia que tendrá lugar en la sesión próxima el debate sobre la ley de Retención de foros.

El señor GONZALEZ RAMOS defende a los cultivadores de cáñamo de la vega del Segura, en contra de la importación de la fibra de algodón.

Igualmente se dirige al ministro de Agricultura sobre la aplicación de las leyes de Reforma Agraria a unos predios denominados "Los Carrizales" (Alicante), afectados por unos censos.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que se informará debidamente y procurará resolver el conflicto que amenaza a los cultivadores de cáñamo alicantinos.

Las leyes de Reforma Agraria

El señor POZA JUNCAL se refiere al expediente formado a un ingeniero dependiente del ministerio de Agricultura, y pide que se active.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que el expediente citado sigue su trámite legal.

Manifiesta que es él la persona más interesada en que las leyes complementarias de la Reforma Agraria tengan inmediata efectividad, y que aspira a que sean prontamente conocidas, pues ya están redactadas en su mayoría.

El señor SALAZAR ALONSO se ocupa de la falsificación de títulos de Bachiller ocurrida un poco antes de la salida de la República, por la que forma un sumario, pero que al adelantamiento del nuevo régimen se decretó una amnistía para todos los procesados.

El señor ALVAREZ ANGULO pide al ministro de Estado que se trabaje para evitar que en Francia se opongan dificultades a la enseñanza del castellano a los hijos de los españoles allí residentes.

El ministro de ESTADO dice que es una preocupación del Gobierno atender debidamente a los españoles residentes en el extranjero. Se está intensificando la creación de Centros de enseñanza españoles en otros países.

El señor PASCUAL LEONE pide que se activen sendos expedientes de Instrucción Pública y Agricultura.

Los ministros de ambos departamentos le contestan que lo harán con la rapidez que les sea posible.

El señor AYUSO expone la situación, que califica de vergonzosa, de numerosos pueblos que, teniendo maestros, carecen de escuelas.

El PRESIDENTE da por terminada la sección de ruegos y preguntas y se aprueba el acta, cuya votación fué aplazada después de su lectura.

Orden del día

Se da lectura a numerosas enmiendas presentadas por los radicales al proyecto sobre la construcción de dos carreteras en la provincia de Alicante.

Se concede la palabra al señor PEIRE para que defienda la enmienda presentada al artículo primero del proyecto.

El señor PRADAL, presidente de la Comisión de Obras públicas le dice que siendo esta Comisión la que presenta el proyecto, a ella corresponde contestar.

El señor PEIRE defiende su enmienda en la que solicita la modificación de una frase del artículo primero del proyecto.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

Defiende la necesidad de que en la construcción de estas carreteras se tenga en cuenta la importancia trascendental que en la defensa militar de la nación tiene la costa levantina.

Afirma que defiende la enmienda no por el mero deseo de realizar una labor de obstrucción, sino porque está convencido de las razones que expone.

Los diputados de la mayoría acogen estas manifestaciones con tono burlesco. El señor PEIRE: ¡Ya sé que a vosotros no os convienen las razones!

Defiende la necesidad de que este proyecto pase a examen de la Comisión de presupuestos.

En nombre de la Comisión le contesta el señor VELAJO, quien afirma que al pedir el señor Peire que sólo se autorice al ministro de Obras públicas para estudiar la construcción de las carreteras a que se refiere el proyecto y no se le autorice para la presentación del proyecto, porque lo que se intenta es construir las carreteras y no estudiar simplemente la conveniencia de dicha construcción.

Estima que no es necesario el informe de la Junta de Defensa Nacional, ni tampoco el de la Comisión de Presupuestos, por lo cual, la Comisión de Obras públicas rechaza la enmienda presentada por el señor Peire.

Este insiste en sus puntos de vista. El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se toma en consideración la enmienda expuesta.

Los diputados radicales piden que sea sometida a votación nominal. (Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha.)

Se desecha la enmienda por 151 votos contra 60.

El señor GOMARIZ explica su voto. Se dirige a los diputados radicales de la provincia de Valencia, a quienes reprocha que voten en contra de los intereses de Alicante, lo cual puede repercutir en perjuicio del Estatuto valenciano, puesto que buena parte de los alicantinos estiman que su conexión es mayor con la región murciana.

El señor CALOT dice que, diputado autonomista valenciano, no ha votado contra Alicante, y que estima que la consecución del Estatuto valenciano ha de ser una cuestión situada por encima de las diferencias de partidos, completamente apolítica.

El señor MARTINEZ MOYA explica el voto en nombre de la minoría radical. Dice que el ministro de Obras públicas sigue una torpe conducta trayendo a la Cámara proyectos de interés localista para indisponer a los radicales, con las localidades a las que afectan los proyectos presentados, mientras duermen dictámenes de leyes de interés nacional.

Los socialistas interrumpen constantemente al señor Martínez Moya y se origina un pequeño escándalo, acusándose mutuamente de dictadores.

El señor ABAD CONDE defiende una enmienda al artículo primero del proyecto. Pide que la carretera de Alicante a la estación de San Juan-Marcos, no sólo llegue a las proximidades de dicha estación, sino que preste servicio a la misma.

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor VELAJO le contesta diciendo que el señor Abad Conde ha defendido una enmienda distinta de la que se ha leído, y dice que acepta la enmienda leída, pero no defendida.

El señor Abad Conde y los diputados de la Comisión discuten sobre el alcance de la enmienda, que al fin queda aceptada.

Acto seguido se lee otra enmienda al mismo artículo primero—la defendida equivocadamente por el señor Abad Conde antes de que fuera leída—, la cual es rechazada por la Comisión.

El señor ABAD CONDE pide votación nominal. La enmienda es rechazada por la mayoría.

El señor FERRER defende una nueva enmienda. Afirma que el propio ministro de Obras Públicas, el cual incurrió, al parecer, en una relativa responsabilidad, porque otorga preferencia a la construcción de algunas carreteras como aquellas a las que se refiere el proyecto que se discute, mientras otras que ya están construidas en alguno de sus trozos, no pueden ser utilizadas por no estar totalmente concluidas.

El señor PRADAL se limita a decir, en nombre de la Comisión, que no acepta la enmienda defendida.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si la toma en consideración.

La minoría radical pide que se celebre votación nominal.

El señor ARMASA, diputado radical, dice que la Comisión no obra rectamente al limitarse a decir, simplemente, que rechaza la enmienda presentada, pero sin alegar razones que expresen el fundamento de tal decisión.

(Risas en la mayoría.)

(Preside nuevamente el señor Besteiro.)

Puesta a votación nominal la enmienda apoyada por los radicales, es rechazada por gran diferencia de votos.

Continúa la obstrucción

Defiende una nueva enmienda el señor TORRES CAMPANA. Afirma que todos los que conocen los parajes que ha de cruzar la carretera, saben cuán innecesaria es ésta, toda vez que los mismos puntos que con ella se han de comunicar, lo están ya por otra carretera y por una línea de ferrocarril.

Entiende que no existe, pues, ninguna razón en abono de la construcción de esta carretera, realmente innecesaria.

Por otra parte, se ha de construir sobre terrenos movedizos, lo cual exigirá que se construyan muros de contención, que determinarán la consiguiente elevación del coste de las obras.

Afirma que con el proyecto presentado no se busca más que una maniobra política. Se trata de una carretera parlamentaria, clase de obras que deben ser rechazadas por las Cortes de la República.

El señor GUERRA DEL RIO pide que sea sometida la enmienda a votación nominal. Votada, la mayoría también la rechaza.

El señor ABAD CONDE explica el voto de la minoría radical, y reprocha nuevamente a la Comisión su conducta al no contestar a los razonamientos de las enmiendas radicales. Afirma que tal proceder entraña un ataque y una desautorización por un grupo parlamentario.

El señor VILLANUEVA propugna la adición al artículo primero del proyecto de un párrafo, en el que se exprese que la autorización que se conceda al ministro de Obras Públicas ha de entenderse sin perjuicio de la legislación general de carreteras.

(Entra el ministro de Marina.)

El señor VELAJO afirma que la Comisión no persigue otra cosa que dar cumplimiento a la legislación de carreteras.

La enmienda es sometida a votación nominal, y queda rechazada por 128 votos contra 50.

La causa de la obstrucción

Defiende otra enmienda el señor REY MORA. Comienza elogiando la importancia de Alicante, lo cual puede repercutir en perjuicio del Estatuto valenciano, puesto que buena parte de los alicantinos estiman que su conexión es mayor con la región murciana.

El señor CALOT dice que, diputado autonomista valenciano, no ha votado contra Alicante, y que estima que la consecución del Estatuto valenciano ha de ser una cuestión situada por encima de las diferencias de partidos, completamente apolítica.

El señor MARTINEZ MOYA explica el voto en nombre de la minoría radical. Dice que el ministro de Obras públicas sigue una torpe conducta trayendo a la Cámara proyectos de interés localista para indisponer a los radicales, con las localidades a las que afectan los proyectos presentados, mientras duermen dictámenes de leyes de interés nacional.

Los socialistas interrumpen constantemente al señor Martínez Moya y se origina un pequeño escándalo, acusándose mutuamente de dictadores.

El señor ABAD CONDE defiende una enmienda al artículo primero del proyecto. Pide que la carretera de Alicante a la estación de San Juan-Marcos, no sólo llegue a las proximidades de dicha estación, sino que preste servicio a la misma.

(Entra el ministro de Justicia.)

El señor VELAJO le contesta diciendo que el señor Abad Conde ha defendido una enmienda distinta de la que se ha leído, y dice que acepta la enmienda leída, pero no defendida.

El señor Abad Conde y los diputados de la Comisión discuten sobre el alcance de la enmienda, que al fin queda aceptada.

Acto seguido se lee otra enmienda al mismo artículo primero—la defendida equivocadamente por el señor Abad Conde antes de que fuera leída—, la cual es rechazada por la Comisión.

La escisión en la minoría radical socialista

Varios diputados son contrarios a la orientación socialista del señor Azaña. Las organizaciones de Murcia piden que el partido defina su actitud. Los radicales proseguirán la obstrucción. Se habla de ir a la sesión permanente. El Gobierno estudiará hoy lo que procede hacer

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, dijo que el ministro de Instrucción pública había aceptado una interpelación del señor Agustín sobre construcciones escolares, que irá hoy. Primero habrá ruegos y preguntas, pero por poco tiempo, para que vaya la interpelación. Si ésta se prolongara, se dejará para otro día, a fin de dejar lugar al proyecto de la carretera de Alicante. Y seguiremos con la carretera hasta llegar a la playa de San Juan.

Los periodistas le preguntaron si habría sesión permanente en vista de la obstrucción de los radicales, pues así se había dicho en los pasillos, y el señor Besteiro, respondió: —Entonces es que se ha empezado a pensar en ello, pero hasta ahora no hay nada.

La obstrucción de los radicales

Durante toda la tarde de ayer se hicieron muchos comentarios en torno a la obstrucción de los radicales. Estos al cabo del segundo día se mostraban plenamente satisfechos.

El señor Salazar Alonso insistió en que no hacían otra cosa que responder a los requerimientos del jefe del Gobierno y establecer como él quería un estilo nuevo de política parlamentaria. Nuestra posición es clara. El señor Azaña ha dicho que todo debe resolverse dentro del Parlamento, y aquí estamos dispuestos a que no gobiernen, pues el Parlamento no podrá hacer leyes, por que nosotros no dejaremos pasar ni un solo proyecto de Ley.

El señor Maura se acercó a un grupo en el que se encontraba el ministro de Obras Públicas, el señor Sánchez Román y otros diputados, para hablarles de la obstrucción. El señor Prieto dijo que, a su juicio, era ésta totalmente ineficaz.

El señor Maura no ocultaba su preocupación por los resultados, que pueden derivarse de la posición adoptada por los radicales. Dijo al señor Prieto que él juzgaba la situación del Parlamento lamentable de todo punto.

Si se va a la permanente—agregó— es igual. Yo, desde luego, no soy partidario de la obstrucción, pero hay que analizar de quién es la culpa de que se haya llegado a esta situación, que no tiene solución clara. Yo digo que en este Parlamento las minorías no han podido hacer nunca nada, ni se les ha tomado nunca en consideración, y claro está, todo tiene un límite en la vida, y hasta ahí puede justificarse la conducta de la minoría radical. Aunque yo, repito, no soy partidario de la obstrucción.

Otros muchos diputados no ocultaban ayer tampoco su preocupación, porque entienden que esta situación no puede prolongarse mucho, ya que de lo contrario contribuirá al desprestigio del Gobierno.

Si el partido se inclina a esto—agregó— es claro que el señor Azaña no podría hablar, como lo hizo, pues llevaba incluidos 56 votos nuestros, sin los cuales no tendría mayoría.

Un periodista le hizo observar que el señor Azaña, en efecto, habló en nombre de las fuerzas republicanas del Gobierno al estrechar su alianza con los socialistas, pero que al hacerlo así lo hacía en nombre de la Firpe.

Los diputados radicales socialistas entienden que la Firpe no tiene ninguna realidad, pues a pesar de la unión, que no es sino ficticia por concretarse solamente al Parlamento, en la calle las fuerzas han de enfrentarse en toda ocasión.

Dijo a este efecto que a los radicales socialistas de Murcia se les planteaba una grave situación para las próximas elecciones, pues allí no pueden ir unidos en ninguna forma a los socialistas ni a Acción Republicana.

El señor López Goicoechea anunció que se proponía plantear este asunto en el seno de la minoría en la primera reunión que celebren. Según parece, a la actitud de los diputados por Murcia se van a sumar también los de Valencia y Zaragoza. Esto hizo acentuarse en los pasillos la impresión pesimista que existe con respecto a la escisión en el partido radical socialista. Según parece, unos se irán con el señor Azaña y otros sostendrán el ideario independiente del partido.

Poco después de sostener esta conversación con los periodistas los citados diputados una reunión con el señor Gordón Ordás y durante largo rato cruzaron acaloradas explicaciones con el secretario general del partido.

Pérez Madrigal mantiene su actitud

En los pasillos del Congreso sostuvieron una discusión los diputados señores Pérez Madrigal, Alvarez Angulo y Martín de Antonio. Los dos últimos censuraban al señor Pérez Madrigal sus últimas declaraciones, y trataban de convencerle del sacrificio que los socialistas se habían impuesto, al continuar en el Gobierno. Por su parte, el señor Pérez Madrigal mantuvo su actitud, diciendo: —Nosotros estamos apoyando a un Gobierno que para todos nosotros no tiene más que desearnos, y que a los demás grupos republicanos los juzga incapaces de gobernar.

Dice el señor Azaña

Al llegar, ayer tarde al Congreso el señor Azaña, ya establecido de su disposición grupal, fué abordado por los periodistas, quienes le dijeron que se habían dado muchas interpretaciones a su último discurso. El presidente contestó: —Hombres, ya ven ustedes si es antipático el Evangelio, y aun se está interpretando.

—Entonces, usted cree que su discurso es el Evangelio? —Para mí, sí—contestó.

El subsecretario de Gobernación, que estaba presente, le anunció que el señor Casares Quiroga había comunicado su deseo de regresar pronto a Madrid, porque se encontraba muy mejorado, y el señor Azaña le replicó: —Dígame que siga repitiéndose, y que continúe cumpliendo el confinamiento que le ha impuesto el Gobierno.

La opinión del señor Unamuno

El señor Unamuno comentó ayer tarde en los pasillos las incidencias de la marcha parlamentaria, y sobre todo la obstrucción, que no le parece bien. Respecto al proyecto de Congregación, contestando a preguntas de un periodista, dijo que él intervendrá en la cuestión de la enseñanza. Criticó duramente el proyecto del Gobierno, de quien dijo que ha perdido por completo el sentido liberal, pues si lo que trata es de sustituir la enseñanza religiosa, deben hacerlo por otros medios, procurando el Estado dotar de mayor eficacia a sus centros docentes. Dijo también que la sustitución no puede hacerse, ni en el sentido del dictamen, ni siquiera señalando un plazo como quieren los de Acción Republicana, sino que esa habrá de conseguirse con mucho tiempo. Juzgó el criterio del señor Bello totalmente equivocado.

Después del señor Unamuno totalmente a los periodistas qué había de interés en las noticias del día, y al decirle éstos que la nota política era la de que algunos radicales-socialistas siguen mostrándose disconformes con la FIRPE, el señor Unamuno se separó del grupo, diciendo: —Voy a ver cómo "firpean" por ahí.

Numerosos diputados a Casas Viejas

A la Comisión de diputados que van a ir a Casas Viejas a investigar los sucesos ocurridos, se han sumado otros tres diputados: el señor Aramburu, por la minoría conservadora; el señor Fanjul, por los agrarios, y el señor Fernández Castillejo, por los progresistas.

La Comisión le forman los diputados señores Sediles, Soriano, Algorta y Ortega y Gasset (don E). Saldrán hoy en el expreso de Cádiz, donde se les unirá el diputado radical señor Rodríguez Piñero, y desde allí se dirigirán en automóvil a Medina Sidonia para interrogar a los detenidos que se encuentran en la cárcel de aquella población. Seguidamente se trasladarán a Casas Viejas y con los informes que obtengan, vendrán al Parlamento, aunque tienen requerimientos para hablar antes en Sevilla y Algeciras. Calculan que podrán estar de regreso el martes y tomarán parte en la interpelación que a este efecto explicará el señor Fanjul, la minoría radical.

Parece que, aparte de esta Comisión, va también otra a Casas Viejas con el mismo fin, integrada por los diputados socialistas don Bruno Alonso y señor Molpeceres.

La Comisión de Justicia

La Comisión de Justicia celebró una reunión para tratar sobre el proyecto de Congregación. El próximo martes por la noche, volverán a reunirse. Ha sido nombrado presidente de la Comisión el señor Baeza Medina, y vicepresidente el señor Arranz. Por los cargos de secretarios fueron elegidos los señores Sapiña y Rico Abello, dimitiendo una Secretaría el señor Gomáriz.

La escuela parronquia de Górdiuela

Ayer tarde se encontró el ministro de Instrucción pública con el diputado señor Oreja Eldeguí, y le dijo: —Amigo Oreja tengo que decirle, que el expediente de Górdiuela, en efecto está si cabe excesivamente perfecto y ya se lo habrá dicho a usted el director general que ayer mismo se ha devuelto con la orden de apertura de la escuela.

El señor Oreja agradeció las manifestaciones del ministro.

El homenaje a Lerroux

La Comisión organizadora de este homenaje suplica al público interesado en el mismo que toda la correspondencia relativa a él y a cuanto con él se relacione se dirija a don Antonio Marsá, Concepción Jerónima, número 6, Madrid.

El procedimiento para las elecciones municipales

En el Consejo de ministros de hoy quedará terminado el proyecto de ley. El general Castelló, nuevo subsecretario de Guerra

OTRA EXTENSA COMBINACION JUDICIAL

Los periodistas interrogaron ayer al ministro de Justicia acerca del proyecto del Gobierno sobre el procedimiento que se ha de utilizar en las próximas elecciones municipales.

El señor Albornoz contestó que el Gobierno lo estaba estudiando, y que, probablemente, en el Consejo de hoy quedará terminado, en cuyo caso se leería la semana próxima en las Cortes.

Nuevo subsecretario de Guerra

Anoche se ha confirmado la noticia de la dimisión del subsecretario de Guerra, señor Ruiz Fornell. Para sustituirle ha sido nombrado el general Castelló, actualmente jefe de la Brigada de Alicante.

Extensa combinación judicial

El ministro de Justicia ha facilitado una extensa combinación judicial, que afecta a numerosas provincias.

La componen dieciocho decretos; el primero, jubilando a don Anselmo Sanz Tena, presidente de Sala de la provincia de Palma, y los siguientes, nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Luis Pomares Pérez, magistrado electo de la Audiencia de Granada; magistrado de Granada a don Cristino Sánchez Moreno, magistrado electo de Gerona; magistrado de la Audiencia de Gerona a don José Ferrer Luat, magistrado electo de Badajoz; magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Cipriano Piñero García, magistrado electo de Almería; magistrado de Almería a don José Fernández Valdés, juez de Vivero; magistrado de la Audiencia de Valencia a don Francisco Soriano Carpena, magistrado electo de Albacete; magistrado de Albacete a don Rafael Luque Ayllón, magistrado electo de Las Palmas; magistrado de la Audiencia de Las Palmas, a don José Martínez Cabrera, juez de Larache; presidente de Sala de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca a don Francisco Bonilla Huguet, magistrado de la misma Audiencia; magistrado de la territorial de Palma a don Francisco Enjuto Ferrán, juez de Puerto Arce; magistrado de la Audiencia a don José Reyno Camaño, excedente forzoso.

Jueces de primera instancia.—Juez de primera instancia número 1 de Barcelona a don José María García Amoros, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría; presidente de la Audiencia territorial de Coruña a don César del Prado Ortega, que sirve el mismo cargo, y es ascendido de categoría; juez número 10 de Barcelona a don José Aragonés Champarín, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría; presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid a don Miguel Carazon y de la Rosa, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría; magistrado de la Audiencia de Pinar del Río a don José María Gomis, juez superior de Administración, profesor mercantil; don Benjamín E. Monfort Román, juez superior de Administración, ingeniero industrial; don Manuel de Luján Zabaly, jefe de Administración de primera clase, arquitecto del Catastro, don Agustín Cayre Paniagua, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general. Y como suplentes, respectivamente, a los señores don José Vallejo y Vicente, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general; don Antonio Aragón y Montejó, jefe de Negociado de primera clase, profesor mercantil; don José Benloch Martínez, jefe de Administración de segunda clase, ingeniero industrial; don Godofredo Jesús Yanguas Santafé, jefe de Administración de primera clase, arquitecto del Catastro, y don Germán Rodríguez Pérez, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general.

La prolongación de la Castellana

Ayer mañana el ministro de Obras Públicas al recibir a los periodistas, les dijo: —En las obras de prolongación de la Castellana, que se realizan en los terrenos antes ocupados por el Hipódromo, se ha establecido un alumbrado eléctrico de carácter provisional que permite trabajar nocturnamente. Merced a esa instalación ha comenzado a funcionar un turno de noche. A partir de hoy jueves el trabajo en la prolongación de la Castellana es continuo mediante tres turnos de obreros.

Luego el ministro de Obras públicas manifestó que para la inauguración de las obras del pantano del Portillo de Cijara, que se verificará el próximo domingo, se había señalado la hora de las doce y media. La solemnidad se verificará con el disparo de barrenos, y después del acto se servirá un banquete para 100 comensales, ofrecido por la Diputación de Badajoz.

Continuó diciendo que a parte de la mañana había estado conferenciando con el director general de Aeronáutica Civil y el director general de lo Contencioso, para tratar de la construcción del aeropuerto de Sevilla. Es propósito del Gobierno, que quedó convenido en el Consejo de ministros del martes—siguió hablando—, construir el aeropuerto en su totalidad, con todas las instalaciones necesarias, y para tratar de estos extremos es para lo que se ha celebrado esta conferencia.

El traspaso de servicios a la Generalidad

Ayer tarde celebró una nueva reunión la Comisión interministerial que estudia el traspaso de servicios a la Generalidad. Continuaron el estudio del Estatuto de funcionarios, que pasa a depender de las organizaciones autónomas de Cataluña. Volverán a reunirse la semana próxima.

Visitas en Guerra

El ministro de la Guerra recibió ayer mañana a los diputados catalanes señores Campalans y Gasso.

También recibió el ministro a los diputados Leizaola y Oreja Eldeguí, al ex embajador señor Serra, al señor Vidal y Moya, con una Comisión de la Federación Patronal de Sastreres de España; al encargado de Negocios de Colombia y al aviador señor Rein Loring, que le habló de su reciente vuelo a Manila.

En Estado

Visitaron al ministro de Estado don Plácido Alvarez Builla, el señor Gordón Ordás, director general de Minas, y el ministro de Suecia.

El subsecretario de Estado fué visitado por el embajador de España en Lisboa, señor Rocha.

El pantano de Cijara

La Comisión de Obras públicas marchará hoy a Cijara, con objeto de inaugurar las obras del pantano de aquella localidad.

La crisis de trabajo en Beasain

La Comisión de Guipúzcoa que se encuentra en Madrid visitó ayer al ministro de Obras públicas para exponerle la situación angustiosa creada en aquella localidad.

La crisis de trabajo en Beasain

La Comisión de Guipúzcoa que se encuentra en Madrid visitó ayer al ministro de Obras públicas para exponerle la situación angustiosa creada en aquella localidad.

La crisis de trabajo en Beasain

La Comisión de Guipúzcoa que se encuentra en Madrid visitó ayer al ministro de Obras públicas para exponerle la situación angustiosa creada en aquella localidad.

La crisis de trabajo en Beasain

La Comisión de Guipúzcoa que se encuentra en Madrid visitó ayer al ministro de Obras públicas para exponerle la situación angustiosa creada en aquella localidad.

La crisis de trabajo en Beasain

La Comisión de Guipúzcoa que se encuentra en Madrid visitó ayer al ministro de Obras públicas para exponerle la situación angustiosa creada en aquella localidad.

La crisis de trabajo en Beasain

El procedimiento para las elecciones municipales

En el Consejo de ministros de hoy quedará terminado el proyecto de ley. El general Castelló, nuevo subsecretario de Guerra

OTRA EXTENSA COMBINACION JUDICIAL

Los periodistas interrogaron ayer al ministro de Justicia acerca del proyecto del Gobierno sobre el procedimiento que se ha de utilizar en las próximas elecciones municipales.

El señor Albornoz contestó que el Gobierno lo estaba estudiando, y que, probablemente, en el Consejo de hoy quedará terminado, en cuyo caso se leería la semana próxima en las Cortes.

Nuevo subsecretario de Guerra

Anoche se ha confirmado la noticia de la dimisión del subsecretario de Guerra, señor Ruiz Fornell. Para sustituirle ha sido nombrado el general Castelló, actualmente jefe de la Brigada de Alicante.

Extensa combinación judicial

El ministro de Justicia ha facilitado una extensa combinación judicial, que afecta a numerosas provincias.

La componen dieciocho decretos; el primero, jubilando a don Anselmo Sanz Tena, presidente de Sala de la provincia de Palma, y los siguientes, nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Luis Pomares Pérez, magistrado electo de la Audiencia de Granada; magistrado de Granada a don Cristino Sánchez Moreno, magistrado electo de Gerona; magistrado de la Audiencia de Gerona a don José Ferrer Luat, magistrado electo de Badajoz; magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Cipriano Piñero García, magistrado electo de Almería; magistrado de Almería a don José Fernández Valdés, juez de Vivero; magistrado de la Audiencia de Valencia a don Francisco Soriano Carpena, magistrado electo de Albacete; magistrado de Albacete a don Rafael Luque Ayllón, magistrado electo de Las Palmas; magistrado de la Audiencia de Las Palmas, a don José Martínez Cabrera, juez de Larache; presidente de Sala de la Audiencia provincial de Palma de Mallorca a don Francisco Bonilla Huguet, magistrado de la misma Audiencia; magistrado de la territorial de Palma a don Francisco Enjuto Ferrán, juez de Puerto Arce; magistrado de la Audiencia a don José Reyno Camaño, excedente forzoso.

Jueces de primera instancia.—Juez de primera instancia número 1 de Barcelona a don José María García Amoros, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría; presidente de la Audiencia territorial de Coruña a don César del Prado Ortega, que sirve el mismo cargo, y es ascendido de categoría; juez número 10 de Barcelona a don José Aragonés Champarín, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría; presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid a don Miguel Carazon y de la Rosa, que sirve el mismo cargo y es ascendido de categoría; magistrado de la Audiencia de Pinar del Río a don José María Gomis, juez superior de Administración, profesor mercantil; don Benjamín E. Monfort Román, juez superior de Administración, ingeniero industrial; don Manuel de Luján Zabaly, jefe de Administración de primera clase, arquitecto del Catastro, don Agustín Cayre Paniagua, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general. Y como suplentes, respectivamente, a los señores don José Vallejo y Vicente, jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo general; don Antonio Aragón y Montejó, jefe de Negociado de primera clase, profesor mercantil; don José Benloch Martínez, jefe de Administración de segunda clase

La aplicación de la ley de Términos municipales

Coloca un situación angustiosa a un centenar de obreros de Solosancho

Actos de sabotaje en Valencia

AVILA, 16.—Ha visitado al gobernador una Comisión de más de cien obreros del pueblo de Solosancho, para darle cuenta de la angustiosa situación en que se encuentran los obreros de aquella localidad ante la crisis de trabajo, ya que la ley de Términos municipales les impide salir fuera del pueblo a buscarlo. El gobernador prometió atenderles.

La huelga de la Electra

VALENCIA, 16.—El gobernador recibió a una Comisión de obreros huelguistas de la Electra, que fueron a pedirle permiso para celebrar una reunión en el Sindicato, con objeto de aprobar el acta de la reunión anterior y dar cuenta de la marcha del conflicto, así como de las bases aprobadas por el Jurado Mixto. En relación con este asunto, el Sindicato de Agua y Gas, afecto a la C. N. T., ha publicado un manifiesto en el que ataca al gobernador e invita a los obreros a que no acepten las bases. Dice además que la C. N. T. está dispuesta a defender a los obreros, incluso promoviendo un conflicto, ya que no se puede dejar sucumbir a los compañeros de la Electra.

Actos de sabotaje

VALENCIA, 16.—Esta tarde, de seis y media a siete, han estallado dos bombas en dos casas en construcción, una junto a la plaza de Castelar y otra en la Gran Vía. Esta noche, a las once y media, hizo explosión otra en una casa de la calle de Cuarte. Estos artefactos no produjeron más que desperfectos.

Los vidrieros gijoneses

OVIEDO, 16.—Los obreros del Sindicato de Vidrieros de Gijón han presentado el oficio de huelga, porque uno de ellos sufrió un aumento de salario y la Empresa no ha accedido a la petición. Los obreros del Sindicato son unos 200.

región fabril por el despido de 1.200 obreros. Entre otras soluciones que propusieron al ministro figura la conveniencia de construir allí parte del material del ferrocarril del Oeste. Sólo Beasain podría encargarse de 275 vagones y con ello la situación quedaría paliada de momento, alcanzando también a Villafra. El señor Prieto se mostró dispuesto a cooperar en la solución del conflicto, considerándose como un comisionado más. No ocultó las dificultades que existen para ello por la limitación de créditos para material ferroviario, pero ofreció poner de su parte todo lo posible para vencer los obstáculos. Como Beasain tiene la patente para la transformación de vagones que han de recibir grandes velocidades, el conflicto quedará reducido a la situación del momento.

Intereses asturianos

Ha llegado a Madrid una Comisión de Oviedo compuesta por el vicepresidente de la Diputación y varios alcaldes de la zona occidental de Asturias, para entregar al Gobierno un plan de caminos vecinales, ya que aquella parte de Asturias se encuentra falta de comunicaciones. Los comisionados, en unión de los diputados señores Alías y Díaz Fernández, visitaron al ministro de Justicia y al subsecretario de Obras públicas, que son diputados por Asturias, y se proponen también entrevistarse con el ministro de Obras públicas.

Los cambios de profesores

Por decreto del ministerio de Instrucción pública publicado en la "Gaceta" de hoy se dispone que los profesores o encargados de curso, cuando sean nombrados, por oposición o concurso, para otro Establecimiento de enseñanza distinto, deben terminar el curso en el Centro en que comenzaron, después de oído el parecer de éste y sin que ello afecte a sus emolumentos, ingreso en el Escalafón y demás derechos.

Construcciones navales

Bajo la presidencia del señor Cornide se reunió el grupo parlamentario para el fomento de la construcción naval e industrias derivadas. Cambiaron impresiones de algunos proyectos de construcciones navales y se dio lectura a una ponencia que afecta a Cádiz, Cartagena y Bilbao. El próximo jueves volverán a reunirse.

Matrículas gratuitas en los Centros oficiales

Por decreto del ministerio de Instrucción pública, inserto en la "Gaceta" de ayer, se dispone que, con el objeto de que aparezca respetada la autonomía de los centros docentes, en lo que respecta a la concesión de matrículas gratuitas por el concepto de familias numerosas y por el de insuficiencia económica y aptitud notoria, dentro de los plazos que establezcan los centros docentes oficiales, en relación con los preceptos legales aplicables para la concesión de matrículas gratuitas, acudirán al jefe del centro donde deseen cursar sus estudios cuantos se consideren dentro de las condiciones prescritas para el disfrute del beneficio. Las Juntas de Facultad o el Claustro, en su caso, resolverán sobre la petición.

Los secretarios de Juzgados

Por orden del ministerio de Justicia, publicada en la "Gaceta" de ayer, se ha autorizado la constitución de la Federación Española de Secretarios de los Juzgados Municipales, con arreglo al Estatuto aprobado el día 10.

Una querrela

El fiscal de la Audiencia ha formulado una querrela por injurias a la autoridad contra "El Imparcial" por la publicación en su número del día 14 del actual de unas manifestaciones atribuidas al subsecretario de Agricultura, señor Valiente.

Incremento de la Escuela Católica en Barcelona

Para estudiar este problema se celebrarán durante los días 25 al 28 de este mes "Jornadas de Estudios". En ellas se tratará de cuantos temas se relacionen con la enseñanza. La organización de estas Jornadas se debe a iniciativa del Obispado

LA C. N. T. ANUNCIA PARA MUY EN BREVE LA HUELGA GENERAL EN TODA ESPAÑA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 16.—Va a emprender el Obispado de Barcelona una activa campaña en pro de la escuela católica, y a fin de coordinar el esfuerzo de todos de una manera eficiente, acumulando el mayor número posible de factores que aseguren el éxito y la eficacia de la obra, se han organizado unas "Jornadas de Estudios", que se celebrarán los días 25 al 28 de febrero y en las que se estructurará un plan de realidades prácticas e inmediatas.

Las ponencias versarán sobre la actual legislación escolar en España y en el extranjero; los padres de familia y la escuela; organización económica de la escuela católica; escuelas parroquiales; escuelas particulares; formación del magisterio católico; el catecismo y la escuela. Se darán, además, algunas conferencias de divulgación respecto a tan importantes temas escolares y el Prelado inaugurará y clausurará estas "Jornadas de Estudios". Después se procederá a llevar rápidamente a la práctica el plan que se determine.

En realidad, poco se ha hecho en Barcelona en este sentido, a pesar del celo del Obispo, que desde el primer momento comprendió el valiosísimo interés que para la Iglesia representa la escuela católica. Y es que en Barcelona toda obra colectiva está preñada de dificultades. La infiltración del nacionalismo en todos los órdenes de la vida, aun en los que más apartados debieran estar de las influencias políticas, representan un obstáculo, que desde hace ya varias décadas han convertido a Barcelona en la diócesis más difícil de regentar en toda España. Toda obra colectiva despierta recelos y suspicacias, y no faltan políticos, obsesionados por el ideal político, deseosos de realizar obras piadosas, amoldándolas a su personalísimo concepto de patriotismo, fomentan la iniciativa privada, hurtándola al conocimiento y al control del Prelado, contribuyendo con ello a dar un carácter de clandestinidad a obras en alto grado meritorias. Y no es este el momento más adecuado para que la acción colectiva

de los católicos se esterilice con recelos y propósitos partidistas.

Barcelona es quizás la población de España que más está necesitando una labor práctica y decidida en favor de la escuela católica, pues en ninguna otra parte se ha realizado por las autoridades una obra tan extensa de laicismo escolar. En este aspecto, supera con creces Barcelona al resto de España. Y es lo peor que no siempre el laicismo se interpreta como simple neutralidad en materia dogmática, sino que en algunas ocasiones adquiere caracteres de verdadera fobia anticatólica, empujándose a este objeto prácticas análogas a las que se utilizan en las escuelas de los soviets. Las escuelas oficiales de Barcelona, grandes, modernas, higiénicas, bien dotadas de maestros y de material de enseñanza, tienen completos los equipos de alumnos a costa de los que se educan en las escuelas particulares, que no pueden competir en ningún aspecto con el Patronato Escolar del Ayuntamiento. Y aun en estas escuelas particulares los maestros han recibido en algunas ocasiones sugerencias más o menos fascinadoras por parte de organizaciones socialistas y comunistas para dar enseñanza racionalista a sus alumnos. Para contrarrestar estos atentados a la Religión, el Comité Diocesano de la Escuela Católica ha entablado tratos con los maestros particulares, ofreciéndoles ayuda en la medida de las posibilidades del Comité, siempre que la escuela se comprometa a dar facilidades para la enseñanza del Catecismo. Ya han contestado aceptando el compromiso 82 escuelas, que representan un contingente de 18.000 alumnos. Esto aparte de actuaciones aisladas, como las tres escuelas que sufragó Propaganda Cultural Católica. Pero todo ello se ha de perfeccionar, todo ha de estructurarse en las jornadas de estudios que convoca el Prelado, de modo que, de acuerdo con una organización sólida, aprovechando todos los recursos que permita la ley, se pueda ahuyentar el peligro que se cierne sobre la enseñanza religiosa y se logre con el mínimo dispendio el mayor rendimiento.—ANGULO.

Amenaza de la C. N. T.

BARCELONA, 16.—Parece que la C. N. T. ha acordado para muy en breve la huelga general.

El Comité nacional ha remitido una nota a algunos periódicos, en la que dice que han estudiado con detenimiento los delegados todo lo relacionado a la situación actual, y han convenido en que, como esta ha sido creada por el Gobierno, se ven obligados a actuar como el 19 de mayo, de poder a poder. Añaden en la nota, que uno de los acuerdos más importantes de los Comités regionales ha sido acordar para fecha próxima la huelga general en toda España, y pedir la inclusión de su artículo en la Constitución, en el que se reconozca el derecho a la huelga.

Además, se acordó también pedir que se derogue la ley de 8 de abril; que cesen las prisiones gubernativas; levantamiento de la clausura de los Sindicatos y legalización de sus Estatutos; libertad de Prensa y de pensamiento; anteproyecto de ley de orden público; libertad de los presos por los últimos sucesos revolucionarios; de los campesinos de Castillablanco y de todos los trabajadores detenidos por cuestiones sociales.

Esta mañana han repartido unas hojas clandestinas, que firman los grupos de la C. N. T. En dichas hojas se dice a los obreros que se acerca el momento de la lucha, y que cada uno permanezca en su puesto para el triunfo de los ideales. La Policía detuvo a un individuo, que fue conducido a los calabozos de la Jefatura. Esta noche se observa gran movimiento en la Jefatura de Policía.

El Juzgado especial

BARCELONA, 16.—Han declarado ante el Juzgado especial para el terrorismo los dos individuos detenidos en la calle de Portuñalete, en cuyo domicilio la Policía encontró una serie de botas y frascos sospechosos. Se ha comprobado que el contenido de los mismos se destinaba para la fabricación de explosivos. Los detenidos dijeron que los frascos no eran suyos, ni sabían para qué podían servir, y que son por completo ajenos a este asunto. Continúan detenidos e incommunicados.

También han declarado ante el Juzgado varios patronos ebauistas de los afectados estos días por actos de sabotaje. Uno de ellos, Modesto Jimeno, propietario de un taller de la calle de Floridablanca, declaró que no conocía a los autores del acto de sabotaje y que desconocía incluso el domicilio de los obreros que habían trabajado en su taller. El juez ordenó que la Policía averiguase el domicilio de dichos obreros, para que presten declaración ante él. También declaró Juan Tomás Catvé, detenido días pasados, que negó su participación en estos actos y dijo que la pistola que se le encontró en su casa no era suya, ni sabía cómo había ido a parar allí. Este sujeto continúa detenido. Como la Policía, en sus manifestaciones, hizo alusión a unas cartas que no han llegado al Juzgado, el juez ha pedido las cartas a la Policía para que le sean enviadas inmediatamente. Parece que en dichos documentos figuran nombres de personas y de entidades que tenían relación con el detenido. La Policía ha ordenado telegráficamente a distintos puntos se proceda a la detención de algunos de los individuos que figuran en los documentos encontrados.

Los ataques a Montjuich

BARCELONA, 16.—El general Batet ha estado en el castillo de Montjuich para enterarse personalmente de los hechos hostiles, que se vienen realizando desde hace noches contra el castillo.

En la madrugada última resultó herido en una pierna el centinela, Severiano Navarro. Parece que éste no se atuvo a las órdenes que tienen recibidas de los superiores de que, cuando surja un tiro, o se vean sospechosos, se tiren a tierra, para esquivar el cuerpo. El centinela, al ver unos grupos sospechosos, se puso de pie sobre la muralla, con lo que ofreció un magnífico blanco a los tiros de los agresores. El coronel con su hijo y un sargento de la guardia dió una batida por los alrededores sin encontrar a nadie.

Esta mañana la Policía detuvo a cinco individuos que estaban jugando a la "carteta", pero esta tarde han sido puestos en libertad, porque, al parecer, no tienen relación alguna con la agresión de anoche. Desde luego, se han adoptado precauciones, para que aquellos lugares no estén tan abandonados como hasta ahora, pues anoche, cuando se hizo el reconocimiento, por aquellos sitios no había una pareja de la Guardia civil, ni un solo guardia de Seguridad. El general Batet ha dispuesto se traslade a sitio conveniente la poca pólvora que había en aquel polvorín.

Un discurso de Maciá

BARCELONA, 16.—El presidente de la Generalidad ha hablado esta noche por radio Toulouse, donde se organiza una fiesta a beneficio de los damnificados por las inundaciones de Girona.

En su discurso el señor Maciá ha recordado los tiempos en que estuvo en Francia y conspiraba para obtener las libertades de Cataluña, la cual va camino de ser una de las naciones más gloriosas. Seguiremos—agrega—nuestro camino para conseguir que Cataluña logre por completo todas sus libertades. Tenemos un Parlamento, pero no será eficaz en tanto no dicte leyes sociales que salven a los obreros de la tiranía de que son objeto. Finalmente se refirió a las inundaciones de Girona, a las que Cataluña ha acudido a remediar en la medida de sus fuerzas.

15.000 atacados de tracoma

BARCELONA, 16.—El consejero de Asistencia Social y de Sanidad, doctor Dencás, en unas manifestaciones que ha hecho a los periodistas, dió cuenta de la visita que ha realizado al dispensario de la calle de Raça. Se mostró muy satisfecho de la instalación del local, adecuado contra la tuberculosis; al igual se lamentó de lo reducido de las dependencias. Dijo también que las Compañías de Ferrocarriles anuncian una rebaja de precios en los billetes desde Lorca a Barcelona y se quejó de esta medida, porque contribuirá a que se lleve Barcelona de tracoma, este enfermedad, que produce ceguera, por lo menos una dismínucion tan acentuada del campo visual, que los enfermos quedan imposibilitados para el trabajo, hay actualmente en Barcelona 15.000 atacados. Tal extensión ha adquirido, que se espera la llegada del director general de Sanidad, para adop-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El abate Raffin, nuevo párroco de la iglesia de la Magdalena, de París

El pasado lunes el abate Raffin celebró su primera misa en la iglesia de la aristocracia, allí donde se bautizan los Pares de Francia, donde se bendicen los enlaces de sangre azul. En estas horas de actualidad, el París del Bois, el de las genealogías y escudos flordeados, contempla con cariñosa mirada a este sacerdote de ojos claros y miopes, que desde la penumbra de su parroquia de Santa Genoveva de Asnières, la iglesia del setecientos, llega a la ciudad-luz con la claridad de la fe.

GLOSARIO

VIAJES DE IDA Y VUELTA

Nuestra hipótesis de que el Magnasco pudiera constituir un antecedente para nuestro Goya, sólo llegó a oponerse, tiempo atrás, una objeción: que el segundo es muy superior al primero. Como si ejemplos de superación análoga resultasen tan raros. Y tan absurdo, el caso del artista que da vuelta y media al maestro; cuanto más a quien, sin haber sido precisamente su maestro, le influyó.

Pero, ya está entendido que en la coyuntura queriase a todo trance mantener el tópico de un Goya caracterizado por una originalidad a ultranza y por un casticismo de tomo y lomo. Sin padres se le pretendía en el tiempo, sin vecinos en el espacio. En la tabla de valores románticos, héroe es Robinson.

Hoy hemos llegado, por fin, a saber ciertas cosas. Sabemos de un Callot y de un Magnasco, anteriores al gran burruto; de un Delacroix y de un Daumier, que, riéndose de cualquier frontera, le siguen. Y ya, ante la crítica moderna, el gran burruto es juzgado bajo especie de universalidad, no bajo especie de baturridad.

A su vez, aquel Magnasco, influyente en Goya, ¿de dónde habrá sacado su manera, tan precocemente libre, tan patética y dinámica, tan amiga de lo extraño y carnavalesco, tan aficionada a representaciones de frailes y picaros, tan suelta en la pincelada, tan misteriosa en la profundidad, tan dada a nubladros y rompiamientos y a una desgarrada caligrafía; manera tan prerromántica, en fin o, como otros dicen, "tan española"? El nombre del Greco acude a la imaginación en seguida de quienquiera se echa a la cara un Magnasco. Pero, la verdad es que no se veía cómo el Greco de España podía haber llegado a este genovés. Falta, por lo menos, un eslabón en la cadena.

El eslabón, el artista de tránsito, acabamos de conocerlo en Cádiz. En su Museo, donde una singular imagen de Jesús Crucificado es atribuida por las autoridades de la casa a Horacio Borgiani, pintor que, nacido a fines del XVI, vino de Italia a España, y hasta parece que se casó en Toledo, volviendo después a Italia y llevado sin duda, a un núcleo de artistas genoveses—que, por cierto, no estaría de más estudiar en detalle—violentos y vigorosos gérmenes theotocopoléusos... Tampoco la filiación del Borgiani de Cádiz en el Greco es cosa que escape a nadie. Ni su relación posible con el Magnasco; a condición de atinar en ella.

Así, la continuidad se restablece. Del Greco a Magnasco, pasa por Borgiani, como de Magnasco a Delacroix, pasa por Goya. Y en cuanto al cretense, a España vino sin duda, pero en viaje de ida y vuelta. Que, en los itinerarios de la cultura, casi no hay trayectos simples. El regreso es de rigor. El regreso, para que, si es posible, la ruta cierre. Y se consiga el esquema del círculo, grato a la razón.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Conferencia de Gil Robles El agresor de Roosevelt no tiene cómplices

"Vuestra juventud es la juventud de la revolución"

"En ésta tendréis que reconstruir desde los cimientos"

"Firmeza—no violencia—y espíritu de sacrificio"

"Haced en vosotros las podas necesarias, por dolorosas que sean"

La Juventud de Acción Popular organizó una conferencia del señor Gil Robles sobre "El espíritu de la Juventud de Acción Popular". El auditorio rebosó todos los salones del domicilio social, y las orientaciones políticas del orador fueron subrayadas con vítores y aplausos.

Comenzó lamentándose de que las circunstancias le hayan obligado a tener que dar lecciones de experiencia a sus mismos compañeros, forzando las leyes de la naturaleza. ¿Qué sois en política?—dice—. Sois la Juventud del 12 de abril, la Juventud de la Revolución; y no os extrañéis de la definición, ni os recatéis de manifestarlo. Sois los que tenéis que sacar las consecuencias de la revolución pasada y realizar la futura infundiendo espíritu cristiano a la sociedad.

La juventud de la revolución

Del 12 de abril, lo externo, lo aparente, fué el cambio de régimen; pero se verificó una transformación sustancial de un régimen social que estaba basado en el egoísmo y la injusticia. Por lo mismo, se equivocan quienes creen que el problema básico es el restablecimiento del régimen político caído. El verdadero problema es el de la reconstrucción total del edificio, desde sus cimientos, sin preocuparnos de si lo terminaremos o no nosotros; el remate será cuando Dios quiera y nos basta saber que será una Cruz.

Debéis reconocer y convenceros de que aunque ajenos a él, sois hijos del movimiento del 12 de abril y que vuestra vida debe ser la esencia del movimiento del mañana. Por lo tanto, debéis identificarnos con el momento histórico. Sacad, además, una segunda conclusión: la de prepararos, en lo posible, para todas las podas necesarias en el árbol de vuestra existencia. Será doloroso; pero fecundo, y brotarán nuevas ramas con más fuerza. Vamos a conservar solo el alma nacional, lo que no cambia ni muere; que el fruto vendrá en el momento oportuno. Ved en la Historia cómo cosas que parecieran constanciales con el mundo, murieron: las instituciones imperiales romanas, el régimen social del feudalismo, las monarquías absolutas, el liberalismo económico y político del siglo XIX. ¿Cuánto de lo que hoy parece sustancial parecerá mañana accidental y transitorio!

En la Historia de España, sólo hallaréis una cosa permanente que dió vida a la monarquía, al arte, a los conquistadores; universalidad, en una palabra, a nuestra cultura y a nuestras empresas. Es la espiritualidad, lo antimaterialista; la Religión, en suma.

Bien sé yo que esto pugna con el alma de la juventud, que ama los símbolos, las actitudes simples y rotundas y los métodos directos. Y es, en verdad, noble que se salten las lágrimas ante símbolos destruidos; pero lo es aún más refrenar virilmente las lágrimas y trabajar con tenacidad para que las ideas, independientemente de los símbolos, nos acompañen en la hora del triunfo.

Firmeza, no violencia

El orador pasó a tratar de los métodos, diciendo, en síntesis:

—¿Qué duro es aconsejar a los jóvenes que abandonen la fuerza y la violencia! Mas tened en cuenta que son distintas la violencia y la firmeza. Leed lo que Balmes dice en el "Criterio" sobre las distintas fases de voluntad que se imponen a los pueblos y su transformación; sin deteneros en la crítica, en la maledicencia ni en la calumnias; forjados por un deber que os impulse a seguir, pase lo que pase; sensibles al empuje de la masa, pero sin doblegaros a ella. La mayor dificultad es la del vencimiento de sí mismo; el retorcido el corazón para que no estorbe al juicio y la obediencia; porque al día de mañana no triunfará la fuerza ciega, sino la constancia y la disciplina. La fuerza, como elemento defensivo, tendréis ocasión de emplearla pronto, tal vez de otro de dos meses, si se os impide el cumplimiento de vuestros deberes ciudadanos en las elecciones.

Es frecuente la crítica fácil e inmoderada de los directores de organismos. Nada tan disolvente. Es claro que no son infalibles; pero hay que acostumbrarse a que los directores dirijan, y hay que depositar en ellos, mientras dure su mandato y no sean removidos, la confianza que necesitan para el cumplimiento de su misión.

Espíritu de sacrificio

No seréis una fuerza nueva—añade, pasando a otro punto—si no vais a todas las empresas con espíritu de sacrificio; los primeros para trabajar, y los últimos para lucir. Acción Popular, que es en organización y espíritu el primer partido de derechas, tiene por ello un título para ser la primera en los trabajos y en los sacrificios, y la última en las horas del licumiento.

¿Cuál será el porvenir político de España? Difícil es decirlo, porque jugamos con pequeñas cuestiones a las que damos una trascendencia inebda. Dios sólo nos pide defensa de lo fundamental y generosidad de ánimo. La Providencia pondrá el resto.

Si no vemos el triunfo completo, o no participamos de él, ¿qué importa? Habremos sido los sembradores, y ya es bastante. En esta gran batalla sólo interesa el triunfo de la idea, aunque los soldados sucumban, con tal que quede uno, el último de todos, que la encarna después.

Reorganización en Badajoz

El ex diputado a Cortes, don Luis Hermida, ha ingresado en Acción Popular y tomará parte activa como miembro del Comité, que ha de llevar a cabo la reorganización de los Centros de Acción Popular en la provincia de Badajoz, donde el señor Hermida cuenta con grandes afectos y simpatías.

El agresor de Roosevelt no tiene cómplices

ES UN OBRERO ITALIANO DE CHICAGO

El alcalde de esta ciudad y una señora están gravemente heridos

Se han tomado grandes precauciones en Washington

NUEVA YORK, 16.—El autor del atentado contra Roosevelt es italiano y se llama José Zingara. Ha declarado que no tiene cómplices, que años atrás intentó asesinar al Rey de Italia y que quería matar a todos los Jefes de Estado.

Con motivo del atentado se han adoptado extraordinarias medidas de seguridad en la Casa Blanca hasta el extremo de ser custodiadas constantemente las habitaciones particulares del presidente Hoover, y la escolta de Roosevelt ha sido doblada.

La Policía busca en Miami a varios "gangsters" de Chicago, entre ellos algunos de la banda de Al Capone. La señora Roosevelt expresó su alegría cuando supo que su marido había salido ileso del atentado. Sin embargo, exclamó: "Cuando se interviene en política, estas cosas no pueden sorprendernos".

Hoy había llegado al puerto de Miami el yate "Nourmasol", a bordo del cual regresaba el presidente electo de los Estados Unidos, señor Roosevelt, de una excursión de pesca en las islas Bahamas.

Antes de proseguir su viaje para Nueva York el señor Roosevelt, las autoridades locales habían organizado una recepción de gala en su honor. Durante ella un desconocido se acercó al nuevo presidente e hizo cinco disparos de pistola en la dirección del mismo y de las personas que le rodeaban.

Roosevelt resultó ileso, pero el alcalde de Chicago, señor Cermak; la esposa de Joseph Gill, presidente de la Sociedad de Energía Eléctrica de la Florida, un policía del séquito y tres personas más, resultaron heridos, mientras que el agresor fuera linchado, logrando atararlo sobre el portamaleta de un automóvil, que arrancó a toda velocidad.

Pasados los primeros momentos de estupor, muchas personas se precipitaron sobre Zingara, y la Policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para evitar que el agresor fuera linchado, logrando atararlo sobre el portamaleta de un automóvil, que arrancó a toda velocidad.

Varias personas trataron de seguir al automóvil, pero la Policía lo impidió. Dice la señora Gross

Ha prestado declaración la señora W. F. Gross, que estaba al lado de Zingara cuando éste disparó sobre el señor Roosevelt.

"Había tanta gente delante de mí que no veía absolutamente nada. Entonces me subí al banco para ver desfilir la comitiva. El agresor estaba a mi lado, también subido en el banco; lo mismo hicieron muchas otras personas, por lo que no blanco corría el peligro de hundirse. Miré alrededor y vi que el hombre que estaba a mi lado empujaba un revólver y que disparaba sobre el presidente electo. Logré asirle de la mano, y los siguientes disparos los hizo al aire, al mismo tiempo que mis gritos de auxilio atraían a la Policía, que detuvo inmediatamente al criminal."

El autor del atentado

MIAMI, 17.—El agresor del presidente electo se llama José Zingara; tiene treinta y cinco años, es natural de Calabria; actualmente trabajaba como obrero en una fábrica de ladrillos de Peterson (Nueva Jersey), en donde se le conocía por su carácter violento. Según informes recogidos sobre Zingara, parece que dicho individuo padecía del estómago.

Está asociado al Sindicato de albañiles de Peterson, en el Estado de Nueva Jersey.

Los directivos del Sindicato a que pertenece el agresor han declarado que hacía cuatro meses que había desaparecido y nada sabían de él.

Según afirman algunos testigos presenciales, al ser detenido exclamó: "Es igual; ya he alcanzado a Cermak." "Deseo matar a todos los presidentes y siento no haber matado a Roosevelt. Odio el Gobierno de los Estados Unidos, porque cuando era niño tuve que ponerme a trabajar para comer en vez de ir a la escuela. Ahora que estoy enfermo por trabajar tengo que continuar trabajando".

Declaración del agresor

El agresor ha declarado a la Policía que compró el revólver con el que hizo los disparos hace tres días solamente. Ha asegurado que su propósito era atacar contra la vida del presidente Hoover, pero que al enterarse de que el presidente electo, señor Roosevelt, tenía que pasar por Miami, resolvió que fuera él la víctima. Insiste en que no tiene ningún cómplice y que ninguno de sus conocidos sabían nada de sus propósitos.

También agregó que hace varios años intentó atacar contra la vida del Rey de Italia, y terminó diciendo que quiere matar a todos los jefes de Estado. Ha añadido que profesa ideas comunistas.

Los heridos

MIAMI, 16.—El señor Roosevelt llevó él mismo al herido en su automóvil al hospital. Durante todo el trayecto, el presidente electo de los Estados Unidos sostuvo en sus brazos al herido, que estaba medio desvanecido.

Después de la primera cura, el señor Roosevelt estrechó la mano del señor Cermak y éste, muy emocionado, dijo: "Me congratulo de ser yo y no usted el herido", a lo cual contestó el Presidente: "Tenemos necesidad de hombres como usted."

Los médicos han declarado que el estado del herido es grave, pero no crítico. La bala atravesó el diafragma, rozando el hígado y alojándose junto a la columna vertebral. Se estima peligroso proceder a una operación inmediatamente.

Roosevelt sale para N. York

MIAMI, 16.—El señor Roosevelt ha (Continúa al final de la primera columna de la cuarta plana)

Contra una subasta Acción Católica Femenina

CALLOSA DEL SEGURA, 16.—El anuncio para la subasta de tres mil toneladas de algodón para la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, contraviniendo la real orden del 31 de enero de 1928, que exige el empleo del cáñamo nacional para la fabricación de dichos materiales, ha promovido numerosas protestas.

Los comerciantes, agricultores y obreros han dirigido telegramas y escritos de protesta al Gobierno, en los que solicitan se modifique la subasta anunciada en el sentido legal que corresponde. Si el Gobierno no apoya la reclamación formulada, la crisis que se da sentir por falta de consumo, adquirirá graves proporciones. El martes próximo una nutrida Comisión, acompañada de los diputados de la provincia, visitará a los ministros de Agricultura y Obras públicas en demanda de protección.

Pases de tranvía falsificados

BARCELONA, 16.—Parece que se ha recibido en la Jefatura de Policía la denuncia de haberse descubierto una falsificación de pases de tranvía de Barcelona. Según se cree, los pases falsificados son muchos y se vendían a 1.200 pesetas.

Mañana sábado, día 18, y el lunes 20, a las cinco de la tarde, dará, en el Colegio del Sagrado Corazón (calle de Caballero de Gracia, 30), sendas conferencias sobre "Acción Católica Femenina" el reverendo padre Enrique Herrera.

TRAJES DE SMOKING

hechos y a medida, desde 20 duros.

GABAN SESEÑA

de 50 a 200 ptas., en todos colores y formas; más baratos que en liquidaciones y saldos. CRUZ, 30, y filial, CRUZ, 23.

OLIGAN A DIMITIR AL AYUNTAMIENTO

PAMPLONA, 16.—En el pueblo de Santa Clara, cuando el Ayuntamiento celebraba sesión, penetraron unos grupos que obligaron al alcalde y a los concejales a presentar la dimisión. Acudió el Benemérito de Carcastillo, que repuso en sus puestos al Municipio en cumplimiento de las órdenes del gobernador.

Los vecinos de Carcastillo, al ver que la Benemérita salía para el otro pueblo, organizaron una manifestación de protesta contra la parcelación de las tierras ordenada por la Diputación. Fueron detenidos algunos obreros.

EL MONUMENTO AL CORAZÓN DE JESUS HA DE SER DERRIBADO EN BREVE

Contra el acuerdo municipal han sido presentados dos recursos

Un mitin nacionalista de protesta el domingo

BILBAO, 16.—Durante la conversación que los periodistas sostuvieron con el alcalde interino, señor Zarza, se anunció al acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, y el señor Zarza dijo a este respecto que, como ya se sabía, el acuerdo quedó ratificado ayer, y esta mañana a primera hora le fué notificada a la Junta del Apostolado de la Oración. En la notificación se especifica que en el plazo de doce días a contar desde el siguiente al de la notificación del acuerdo deberá empezarse el derribo del monumento, el cual quedará terminado en el plazo de cuatro meses; pues de no hacerlo así será el Municipio quien lo haga.

Antes de que fuera notificado el citado acuerdo ya habían llegado a poder del secretario del Ayuntamiento dos recursos, uno firmado por la Junta del Apostolado de la Oración y el otro por un grupo de ex alcaldes de Bilbao, entre los que figuran los señores don Vicente de Urquijo, don Gregorio Ibarra, don Julián Benito Marcos Gardoqui, don José María Horn, don Gabino Uribe y don Mariano Aróstegui.

El atraco al B. Urquijo

BILBAO, 16.—La Policía continúa haciendo pesquisas para dar con los autores del atraco realizado ayer en la sucursal del Banco Urquijo Vascongado. Hasta ahora no han dado resultado estos trabajos de la Policía.

Suscripción para un periódico

BILBAO, 16.—Se ha iniciado una suscripción para pagar la multa de 10.000 pesetas que el ministro de la Gobernación ha impuesto a "La Gaceta del Norte". En la Administración del periódico se han recibido ya numerosos donativos.

Mitin nacionalista

BILBAO, 16.—En el mitin que el próximo domingo celebrarán los nacionalistas vascos en el Frontón Euskalduna, para protestar del acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, tomarán parte representantes de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya. Entre otros, hablarán los señores Irujo y Aguirre (don José Antonio).

Un atentado

BILBAO, 16.—Cuando acompañado de dos amigos pasaba por la calle de la Autonomía, el administrador de la fábrica de Cementos Asland, don Jacinto Oliva, varios obreros que estaban apostados en la esquina de la calle de Gorniz, le hicieron varios disparos, hiriéndole gravemente. Fué trasladado al Hospital para su primera cura y desde allí a un Sanatorio. La Policía busca a los autores de este atentado social, que se cree realizado por obreros huelguistas de dicha factoría.

La señora Gill, gravísima

El estado de la señora Gill es gravísimo. Sufre una herida en el estómago.

Detenciones y registros

MIAMI, 16.—La Policía ha detenido a un individuo llamado Andrea Valenti, que vivía en la misma habitación que el agresor.

El jefe de la Policía del Illinois ha dado órdenes para la detención de 18 individuos que se encuentran en Miami, procedentes de Chicago. Se dice que 12 de ellos pertenecen a la banda de Al Capone.

También se han efectuado registros en los círculos de los "gangsters" en Chicago.

Precauciones extraordinarias

WASHINGTON, 16.—Las noticias del atentado contra el señor Roosevelt han causado enorme impresión en esta capital. En la Casa Blanca se han adoptado precauciones extraordinarias. Un agente de la guardia personal del presidente Hoover vigila la puerta de las habitaciones particulares. Otros dos policías guardan la puerta y las verjas de hierro están igualmente custodiadas. Patrullas de Policía rondan por los alrededores de la residencia presidencial.

Hoover felicita a Roosevelt

WASHINGTON, 16.—El Presidente Hoover, al tener noticia del atentado contra el señor Roosevelt, ha enviado a éste el siguiente telegrama: "Me congratulo de que haya resultado usted ileso del atentado de que acaba de ser objeto."

Veinte años de prisión

WASHINGTON, 16.—Zingara, el agresor de Roosevelt, encerrado en una celda del piso 29 de la Prisión, será procesado por agresión a mano armada con intención de matar en primer grado, delito que está penado con veinte años de prisión. Si una de sus víctimas llegara a morir, Zingara sería condenado a muerte.

Felicitaciones del extranjero

WASHINGTON, 16.—El señor Claude, embajador de Francia, ha visitado hoy a señor Stimson, expresándole las simpatías del Presidente de la República francesa y su felicitación por haber escapado ileso el señor Roosevelt del atentado. Por otra parte, el señor De Fontenay, alcalde de París, ha enviado al alcalde de Chicago, en nombre de la ciudad de París, la expresión de su emoción y sus deseos de pronto restablecimiento de sus heridas.

VISITAN LOS PROPIETARIOS EXTREMEÑOS AL JEFE DEL GOBIERNO

Acompañados del señor Gil Robles, le expusieron el estado anárquico de sus provincias

VISITARON, ADEMÁS, A DIVERSOS PARLAMENTARIOS

Ayer mañana continuaron sus gestiones las Comisiones extremeñas. Fueron recibidas por el señor ministro de Hacienda, señor Carrer. El señor Casillas expuso su pretensión de que por el señor ministro se llevase a las Cortes el proyecto de ley en el que se regulasen las facultades de los Ayuntamientos sobre la extensión de sus presupuestos, pues se daba el caso, insostenible, de que los propietarios de Badajoz han visto aumentar su tipo contributivo de cinco millones de pesetas a más de diez en lo que a reparto de utilidades municipales se refiere, viendo aumentada su contribución, por tanto, en un 35 por 100, superior a los 16 millones de pesetas que por tal concepto paga la provincia de Badajoz.

El señor ministro se mostró extrañado ante estas manifestaciones y dijo que todo estaba en la ley; que la solución era cumplir y que no se explicaba esta petición de los propietarios. Indicó una solución, diciendo que si había transgresiones a la ley se establecerán los correspondientes recursos.

En el ministerio de la Guerra

A las dos de la tarde recibió el presidente del Consejo a la Comisión con Gil Robles, quien expuso brevemente al señor Azaña el problema que hay planteado en Badajoz y Cáceres.

En Badajoz—dijo—, los propietarios han venido pagando los alajados por evitar el hambre, aun sabiendo que eran ilegales tales alojamiento; pero ha llegado un momento en que se les ha conculgado el dinero, y aunque quieran, no podrán seguir pagando alajados. En estas condiciones es ya inminente en la provincia de Badajoz una anarquía parecida a la que hoy existe en Cáceres.

Lo urgente, autoridad

En cuanto a la provincia de Cáceres, lo urgente es imponer el principio de autoridad, acabar allí con la jurisdicción especial del gobernador general, que ha traído como consecuencia la anarquía, y hacer que los ingenieros no obren bajo la coacción de las Casas del Pueblo, y que se limiten a cumplir la legislación de intensificación de cultivos y laboreo forzoso.

El señor Azaña prometió estudiar con toda atención el asunto, y entonces el señor Gil Robles le dijo que él lamentaba haber venido solo acompañando a esta Comisión, que había invitado a otras representaciones parlamentarias con objeto de quitar matiz político al asunto, pero que estaba dispuesto a no llevar el asunto al Congreso ni levantar bandera política mientras hubiera posibilidad, como esperaba, de resolver este asunto con fórmulas de concordia.

Las Comisiones se dirigieron a casa del señor Baeza Medina, el cual les recibió a las doce de la mañana. Se le expuso el estado de las provincias extremeñas, y preguntó si ha habido una crisis mayor que la de República. Se le contestó negativamente. Dijo que este problema no es de Parlamento, sino de Gobierno. Dará cuenta a la minoría de sus pretensiones y al ministro de Agricultura, y se pone incondicionalmente a sus órdenes, ofreciendo su ayuda en lo que él pueda hacer.

Por la tarde

Por la tarde se reunieron en el domicilio de la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España, donde fueron recibidos por el presidente y el señor Rodríguez Jurado.

El señor Casillas dió las gracias a los señores, en nombre de todos, por las atenciones tenidas con ellos. El señor Jurado agradeció sus palabras y dijo que en el Instituto de Reforma Agraria él se había limitado a cumplir los mandatos recibidos.

Le contestó brevemente el señor Casillas, que rogó a todos los presentes que no dejaran de acudir a la Asamblea que se ha de celebrar los días 10, 11 y 12 del próximo mes.

El representante de Cáceres, señor Sánchez de la Rosa, después de agradecer asimismo las palabras del señor Rodríguez Jurado, encareció la unión de todos y la necesidad de acudir a las elecciones, jugándose todo lo que sea, con tal de salvar a España.

Después visitaron las casas de "A B C", "Informaciones", "La Nación" y EL DEBATE.

El ministro acoge la fórmula

El señor Gil Robles abordó ayer tarde en los pasillos del Congreso al ministro de Agricultura para hablar de la fórmula que propuso al presidente del Consejo respecto a la situación del campo extremeño; es decir, de la formación de una Comisión mixta, de propietarios, obreros y técnicos. Al ministro le pareció bien, y dijo al final de la conversación, que si el presidente del Consejo no planteara el asunto, él mismo proponería la fórmula.

Los trigueros de Palencia y Burgos

Los delegados trigueros de Palencia y de Burgos se entrevistaron por fin, ayer por la tarde, con el ministro de Agricultura en el Congreso. Les acompañaron los diputados señores Calderón (don Abilio), Peñaña, Gómez Rojí y Ruiz Dorransoro. Expusieron al ministro los deseos señalados en el escrito, ya publicado en estas columnas, y los razonaron, haciendo ver que la compra de trigo para el litoral no perjudicaría en nada al Tesoro. El escrito ya le había sido remitido al Ministerio; pero, a pesar de ello, el señor Domingo tomó notas de lo que los diputados y comisionados le expusieron. Dijo el ministro que le parecía que tenían razón y que se pondrá al habla con los harineros del litoral para que ellos se entiendan con las organizaciones castellanas. De tratar con aquellos y llevar el asunto con carácter permanente, quedaron encomendados los diputados de ambas provincias sin distinción de matices políticos.

ULTIMA HORA Franco, comandante general de Baleares

Dos generales ascienden a divisionarios y cuatro pasan a la reserva

COMBINACION DE ALTOS MANDOS MILITARES

En la "Gaceta" de hoy se publica una amplia combinación militar. Se admite la dimisión presentada por el secretario de Guerra, general Ruiz Fornells, a quien sustituye en el cargo el general de brigada, don Luis Castelló, que cesa en el mando de la sexta brigada de Infantería; el general de División, don Miguel Cabanellas pasa a ocupar la Inspección general, con destino en la tercera región.

Se nombra jefe del Estado Mayor Central al general de División, don Carlos Masquelet; el general de División, don Leopoldo Ruiz Trillo, cesa en el mando de la segunda División orgánica y de todas las fuerzas y servicios afectos a dicha División, y se nombra para dicho cargo al general don Miguel Núñez de Prado.

Se nombra comandante militar de Baleares, en plaza de superior categoría, al general de brigada, don Francisco Franco Bahamonde.

Asimismo se nombran generales de la sexta y séptima Divisiones orgánicas a los señores Fernández Villa-Abribe y Galán Gómez Caminero, respectivamente, quienes ascienden a divisionarios.

A situación de segunda reserva pasan los generales de División y brigada don Antonio Losada, don Fernando Berenguer, don Andrés Saliquet y don Eusebio Loriga.

Hoover, amenazado

MIAMI, 16.—Algunos periódicos, al dar cuenta del atentado contra el señor Roosevelt, dicen que la Policía secreta ha podido averiguar que Zingara pertenece a un grupo anarquista de Peterson.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones ante el temor de que Zingara pueda tener imitadores. Se asegura que 800 agentes de Policía secreta han sido destinados a velar por la seguridad del señor Roosevelt, y parece que otras personalidades serán objeto de una vigilancia especial. Ahora se ha sabido que desde hace algún tiempo se venían recibiendo cartas, en las que se amenazaba al señor Hoover, pero el señor Roosevelt no había sido hasta ahora objeto de ninguna amenaza.

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 16) Pesetas, 34,49; dólares, 4,21; libras, 14,44; francos franceses, 16,45; idem suizos, 81,17; coronas checas, 12,40; coronas suecas, 76,50; idem noruegas, 73,80; idem danesas, 64,05; libras, 21,68; pesos argentinos, 0,80; Deutsche und Disconto, 71,75; Dresdner, 61,50; Commerzbank, 53,50; Reichsbank, 147,50; Nordloyd, 17,37; Hapag, 17,37; A. E. G. 26,25; Siemenshalske, 136; Schuckert, 86,50; Chade, 137,75; Bemberg, 46,37; Glanzstoff, 54,75; Akiu, 39; Igarben, 108,25; Polyphon, 36.

La tos seca si es el primer síntoma gripal

Y se descuida, nadie es capaz de advertir adónde nos conducirá. Preanuncia un catarro bronquial, más o menos grave que será nuestro calvario durante todo el invierno, o bien se corre el peligro que degeneren en bronconeumonía. Por no dar importancia al primer síntoma—la tos seca—cuántos sucumben... Y es que los agentes infectantes, si no se destruyen en sus comienzos por los medios que la medicina aconseja, germinan pavorosamente. Bronquios y pulmones son invadidos, agarrados, se inflaman, la respiración se hace difícil, el hervidero bacilar avanza, cuyas consecuencias pueden ser funestas. Para destruir estos bacilos, la clínica nos ofrece un remedio balsámico, de origen vegetal, que la experiencia demuestra ser de una eficacia incontestable. Su nombre es THUS-SERUM: por su virtud, si al primer indicio se toma dicho THUS-SERUM, el mal es arrestado; los bacilos mortíferos pierden su fuerza procreativa, y siguiendo el tratamiento durante algunos días, el órgano respiratorio se restablece y queda inmunizado. Las afecciones catarrales, los resfriados rebeldes, los espasmos de tos, ceden con el balsámico THUS-SERUM.



Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

El Moto Club organiza para el domingo un concurso de regularidad

En el partido de selección de "hockey", los Posibles vencieron a los Probables por 2-1. Campeonato de fondo en esquíes de Peñalara. Campeonato de Castilla de pelota vasca. Las eli minoritarias completas de la C. Davis

Mora se clasificó en sexto lugar en el campeonato mundial al cuadro

Motorismo

Concurso de regularidad. Relación de concursantes inscriptos para la Prueba de Regularidad que el Moto Club de España organiza para el próximo domingo 19.

Don Alfonso Coppé Gerlach, con "Excelsior". Don Luis Gómez, "Velocette". Don Ramón Álvarez García, "B. S. A.". Don Francisco Muñoz, "Triumph". Don Evaristo Mommé, "Royal". Don Carlos Romero Gisbert, "Excelsior". Don Joaquín Jiménez, "Velocette". Don Julio Carrica, "Scott". Don Rufino García, "Norton". Don Javier de Ortueta, "Ariel". Don Mariano M. Calleja, "Harley". Don Manuel Cantó Iniesta, "Velocette". Don X. X. 1, "Harley". Don Miguel Feu, "Buick". Don Adelardo Quintana, "Kissel". Don José de Zuloaga, "Crossley". Don X. X. 2, "Velocette". Don Roberto Aleu, "B. S. A.". Don Angel Mateos, "Guzzi".

Billar

Mora, en sexto lugar. PARIS, 16.—Campeonato internacional de billar. Profesionales.

El español Mora se ha clasificado en sexto lugar, con 1.781 puntos. Ha jugado nueve partidas, ganando cuatro. Entradas, 154; media general, 11,55; media particular, 21,42; serie mayor, 162.

Hockey

Los posibles ganan a los probables. Una vez más venció el equipo de los posibles a los probables, confirmando también una vez más que esas designaciones no siempre son exactas.

De haber jugado hoy Juan Becerra al lado de José Chavarrri como defensas de la meta defendida por Castillo, hubiéramos creído presenciar un entrenamiento de dos líneas que, sin ningún género de dudas, creemos las mejores de la región Centro. Queda, pues, por designar y escoger la línea eje, para la que Richi se destacó claramente, que junto a Jardón y Arbié compendrían una buena línea media.

Apunta de otra parte Escudero, elemento que ocupará dignamente el centro de una selección cuando acabe de formarse.

El encuentro de ayer fué magnífico en varios momentos; durante todo él se practicó un buen hockey, rápido, duro, propio de ventidos buenos elementos.

Fueron las mejores fases las primeras y últimas. En la primera la línea delantera de los posibles atacó ordenadamente, y Joaquín Satriestegui destacó; y en la última, Castillo defendió con su perfecto estilo y valentía la portería de los posibles seleccionados.

Concurso de esquíes

Campeonatos de Peñalara. El campeonato social de fondo para primeras categorías del programa deportivo 1933 de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, se celebrará el próximo domingo, día 19, para disputarse en Peñalara. En la primera línea delantera de los posibles atacó ordenadamente, y Joaquín Satriestegui destacó; y en la última, Castillo defendió con su perfecto estilo y valentía la portería de los posibles seleccionados.

Concursos en Pajares

Organizados por las Sociedades Peñalba S. E. A. y Peñañaba S. E. A., secciones leonesa y ovetense de la Sociedad Española de Alpinismo, se celebrarán del 26 al 28 del corriente en el hermoso Puerto de Pajares unos concursos de esquíes de primeras y segundas categorías (Velocidad, Fondo y Slalom), para disputarse los trofeos siguientes: Copa Peñañaba, Copa Armiría Alonso, Copa Peñañaba, Copa Martín de Rivero, Copa La Flecha de Oro y Copa Peñalara y premios Casa Serra para esquiadores locales. El reparto de premios se verificará en el Hotel Valgrande del Puerto de Pajares, obsequiando con un té a los forasteros las Sociedades organizadoras. En León habrá también con motivo de los concursos una exposición de fotografías y conferencias.

Pelota vasca

Campeonato de Castilla. Se han cerrado las inscripciones y participarán en el campeonato los siguientes parejas:

A mano: 3 del Hogar Vasco, 2 del Madrid F. C.; 2 del Athletic y una de la Unión Deportiva Bancaria. A pala: 3 del Hogar Vasco, 2 del Madrid F. C., y 2 del Athletic.

Total, 8 parejas a mano y 7 a pala. La inauguración tendrá lugar el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Frontón Jai-Alai, con los siguientes partidos:

A pala: Urniza y Torquito (Del Madrid) contra Castilla y Navaz (Del Hogar Vasco). A mano: Bascochea y Victor (Del Hogar Vasco) contra Rafael y Angel (Del Madrid).

A mano: Narvaiza y Cincunegi (Del Hogar Vasco) contra "Artillero" y "Chato" (Del Athletic).

A pala: (Amistoso, aprovechando la estancia del campeón Balda), Bezares y Zarranz contra Méndez-Vigo y Balda.

El éxito de inscripción ha sido completo. No queda fuera ningún buen jugador. Jugarán todos entre sí, por puntación.

El artículo quinto

Hace tiempo que teníamos noticia de la existencia de una banda de falsas proletarias del hogar, compuesta por las mujeres de ciertos delinquentes, que se dedicaban a ofrecer sus servicios a las amas de casa y a desvalijar, horas después, la casa de dichas amas.

Conocíamos, como decimos, la existencia de dicha organización y, por casualidad, cayó en nuestras manos una copia de su reglamento. Un reglamento sencillo. Las obligaciones de las asociadas eran pocas y, hasta cierto punto, de fácil ejecución. Entre los artículos había uno, el quinto, enterredor. Por él se comprometían las afiliadas a respetar las ropas, las alhajas y el dinero de las auténticas sirvientas.

Ayer se presentó una denuncia contra determinada joven, perteneciente, sin duda, a la banda dicha, que nos hace entrar en sospechas de que el reglamento que teníamos por verdadero no sea el auténtico. A no ser que la autora del hecho sea una afiliada rebelde.

Doña Petra Paje Blanco, que vive en la calle de la Paz, número 7, denunció a una muchacha, que entró a su servicio el día 14, y que desapareció ayer, en unión de veintinueve pesetas de la denunciante y de veinte duros, propiedad de una sirvienta de la misma casa, llamada Rosario Muñoz Vinaras.

Lamentamos lo ocurrido a doña Petra, y, aunque es un buen síntoma que a uno le puedan robar veinte duros, no dolemos de que a Rosario le hayan escamoteado sus "manchegos", reunidos Dios sabe a costa de cuántos sacrificios.

Dentro de pocos días saldremos de dudas. Si el reglamento que nosotros conocemos es el auténtico, la autora del robo de la calle de la Paz, será orillada por sus compañeras. Estas, en Junta general extraordinaria, considerarán a la disidente indigna de pertenecer a su sociedad y la delatarán, por medio de un anónimo, a la Policía, que no tardará en detenerla.

Esperemos.

Cinco guardias de Asalto heridos en accidente

Cuando ayer tarde, a primera hora, regresaba del campamento de Carabanchel una camioneta de guardias de Asalto, el conductor hizo un rápido viraje al llegar cerca del Puente de Toledo, y cinco guardias salieron despedidos y sufrieron lesiones de importancia: Jesús Escríbano, con heridas muy graves y probable fractura de la base del cráneo, pasó al Hospital; Manuel Expósito Ares, grave; Bonifacio Montejó Sánchez, Andrés Sánchez Jiménez y Mariano Lázaro, menos graves.

El doctor Landete, herido en un choque

A primera hora de la tarde de ayer, chocaron en el paseo del Prado el autobús del servicio público Madrid-Chamartín 37.773-M., conducido por Felipe Elena Albarrán, y el automóvil número 1.489, de la matrícula de Cáceres, conducido por el catedrático de la Escuela de Odontología doctor Bernardino Landete Aragón, de cincuenta y tres años, con domicilio en Barquillo, 4. El doctor Landete resultó con lesiones de pronóstico reservado, así como un amigo que le acompañaba, llamado Pedro de la Morena, de veintiseis años, con el mismo domicilio.

Con receta falsa

Al presentarse con una receta falsa en una farmacia de la calle de Ríos Rosas, con objeto de adquirir un gramo de cocaína, fué detenido Antonio Moyano Magaña, de veintiocho años, estudiante domiciliado en la calle de Diamante, número 14. También fué detenido Luis Ballesteros Sierra, de treinta y un años, rentista, que vive en la calle del Marqués de Villamejor, número 6, que acompañaba a Moyano.

Los dos fueron puestos a disposición del Juzgado especial correspondiente.

Por el procedimiento de las limosnas

Carmen del Olmo Escobar, que vive en la calle de Jaén, número 22, denunció que unos desconocidos le timaron ayer, por el procedimiento de las limosnas, alhajas y dinero por valor de 1.475 pesetas.

Roban y son detenidos

Ayer fueron detenidos en la Cava Baja, Teófilo Rincón Blanco y José Gómez López, que habían robado una rueda de automóvil valorada en 400 pesetas.

Le pegar a él

Al intentar separar a unos desconocidos que reñían en la calle de Arguemoa, fué agredido por ellos Andrés Álvarez Martínez, de veinticinco años, que vive en la calle de la Peña de Francia, número 6. En la Casa de Socorro fué curado de heridas de pronóstico reservado. Pasó al Hospital.

Regresa el señor Arias Vila

El juez especial, señor Arias Vila, regresó ayer de Valencia, a cuya capital fué para practicar diligencias relacionadas con la evasión de capitales.

En telegramas recibidos de Alicante se decía que las diligencias que determinaron el viaje, estaban relacionadas con la exportación de un millón de pesetas, en la que, al parecer, estaba complicado el súbdito sueco Manuel Britz, comerciante muy conocido en Alicante.

Esta diligencia no ha terminado. El señor Arias Vila, al hacer una investigación en los libros comerciales de dicho señor, encontró algunas irregularidades, por lo que se refiere a la liquidación del impuesto de utilidades, y le impuso una multa de 250.000 pesetas.

Las oficinas de este Juzgado especial han sido trasladadas a la planta baja de la Casa de Canónigos.

Más de 25.000 pesetas en géneros

En la madrugada anterior se cometió un robo en una camisería de la calle del Barquillo, número 3, propiedad de Antonio Ravé Lozano. Los ladrones, provistos de llaves falsas, abrieron los cierres de la tienda, fracturando los muebles, se llevaron géneros por valor de más de 25.000 pesetas.

Football

Acuerdos de la Federación Castellana. Anoche se reunió el Consejo Directivo de la Federación Castellana de Fútbol, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Darse por enterado de las actas de los últimos partidos de campeonato "amateur". Designar los campos de Madrid y Valladolid, para posible caso de empate por motivo de los partidos C. D. España, de Alcazar-Sociedad Recreativa "El Ancora", y C. D. Salamanca-A. D. Ferrerías.

Teniendo en cuenta el informe emitido por el delegado de la Federación que asistió al encuentro Leganés-Gimnástica de Carabanchel, imponer una multa de pesetas 50 al Club Deportivo Leganés, y un mes de suspensión al árbitro del encuentro, Tomás Fernández, por no consignar en acta los incidentes ocurridos.

Dar por terminado el encuentro Club Deportivo-Imperio, suspendido ocho minutos antes de su terminación, por invasión del público, con el resultado de 3-0 a favor del Imperio, e imponer una multa de pesetas 150 al C. Deportivo, como propietario del campo, y ponerlo en conocimiento del Colegio de Arbitros para que éste sancione debidamente la actuación de su colegiado don Alejandro López Espinosa.

Designar delegados para los próximos partidos de campeonato "amateur". Darse por enterado de la rescisión voluntaria del contrato pendiente entre el jugador Cartelli y el Club Deportivo.

Alpinismo

El tiempo en la Sierra. Parte facilitado por la estación oficial del Puerto de Navacerrada, instalada en el chalet de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, a 1.824 metros de altitud (la más alta estación peninsular). Temperatura, cuatro grados bajo cero. Cielo con nubos. Viento. Ha nevado intensamente desde el domingo último.

Fuencría (1.500 metros de altitud). Temperatura, tres grados bajo cero. Nieve en abundancia.

HOTEL LOS ANGELES

Pensión completa, 15 pesetas. PASEO RECOLETOS, 12. Teléfono 52154

JARABE CHELVI

Cura tos, catarros, fatiga, gripe, 5 pesetas. Frasco para niños, 1,50 pesetas.

Zona americana del Norte

- 1.—Cuba, exento
- 2.—Canadá, exento
- 3.—EE UU, exento
- 4.—Méjico, exento

Zona americana del Sur

- 1.—Uruguay, exento
- 2.—Chile, exento
- 3.—Brasil, exento
- 4.—Argentina, exento
- 5.—Perú, exento

CONTRA LA TOS

Pedido en todas farmacias. Precio al público, 1,80 pts. Laboratorio Químico Farmacéutico, Francisco Alcon Padilla, 124. Tel. 54727.

JARABE FRANCISCO ALCON

Mixto 7 válvulas. Ptas. 780

Funciona con la red o con baterías. Especial para lugares donde no hay corriente de día.

(Onda corta y larga)

F. DUMENIEUX.—Eibar

NECESARIO EN LOS CUELLOS DUROS

Corre bien y sujeta la corbata. Evita los dolores en los cuellos flojos.

MANUFACTURAS FRANCO MARFULL S. A.

DIPUTACION 304 Barcelona

mas huevos

y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer plenas, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pida catálogo a

Los delegados vascos en el Palacio Nacional

Expusieron al Presidente de la República su pesar por la aprobación de la ley de Congregaciones. El señor Alcalá Zamora ponderó favorablemente los términos ecuanímicos del documento que le fué entregado

POR LA TARDE VISITARON EN LAS CORTES AL SEÑOR AZAÑA

Ayer, a las doce de la mañana, fueron recibidas por el Presidente de la República las Comisiones vascas navarras que en representación de las diversas entidades católicas de las cuatro provincias han venido a Madrid para protestar contra el proyecto de Congregaciones religiosas. El señor Presidente recibió a los comisionados en el salón de vistas, y antes que éstos tomaran la palabra les dijo que no era esta la primera Comisión que, con ocasión del proyecto de Congregaciones recibía, y que por cierto había visto con sumo agrado la exacta información que de la última había hecho EL DEBATE, pues reflejaba fielmente sus palabras. El señor Alcalá Zamora recorrió las visitas que ha realizado por el país vasco, pronunciando frases de extraordinario afecto para dicha región.

El señor Arraiza, presidente de la Asociación Defensora de Religiosos, entró al jefe del Estado el escrito que a continuación transcribimos, presentando a las diversas Comisiones que integran la representación y exponiendo los motivos que les habían impellido a venir a Madrid.

Texto del documento

El documento que fué leído al señor Alcalá Zamora dice así: "Excelentísimo señor Presidente de la República:

Comisionados por los organismos cuya representación figura al pie del presente escrito, acudimos ante V. E. los firmantes a exponer el general clamor del país vasco-navarro, cuyo unánime pensamiento están seguros de representar, con motivo de la discusión del proyecto de ley llevado por el Gobierno a las Cortes Constituyentes para establecer el régimen de las Confesiones y Congregaciones religiosas.

A nadie es desconocida la adhesión inquebrantablemente manifestada por la inmensa mayoría de nuestro país a la Iglesia católica, y su voluntad de que sea íntegramente respetada en su doctrina, en su jurisdicción y en su personalidad jurídica de todo orden. Ni puede sorprender a nadie que por tal causa haya visto con alarma conculcada innecesaria y arbitrariamente gran parte de las prerrogativas que por su divino origen y por su existencia misma corresponden a la Iglesia, en el proyecto de ley objeto de la deliberación de las Cortes.

Elo ha obligado a estas entidades a elevar en forma al Parlamento una exposición reivindicando sean respetadas aquéllas, y haciendo especial mención de las que afectan a la vida de las Congregaciones religiosas, en las que es sabido que siguen su vocación gran parte de los hijos de nuestro país, que al ligarse con votos solemnes a su especial actuación dentro del cuerpo de la Iglesia no causan daño alguno a la sociedad civil, a la que, por el contrario, ayudan cierta y eficazmente en el cumplimiento de su propia misión.

Reclama la opinión por la que habíamos, para sus hijos en lo futuro, igual libertad y la plenitud de las garantías del derecho, tanto para los fieles como para el clero secular y para quienes sigan el estado religioso, protestando de cualquier disminución de capacidad civil y de libre ejercicio de actividades que el derecho natural abre a todos los hombres.

Y como en el edificio jerárquico del Estado se encomienda a la alta magistratura de V. E. en la ordenación del derecho positivo, fundamentalmente, sin duda, proteger el derecho de todos los ciudadanos sin distinción, previniendo cuanto pueda significar opresión de los unos hacia la tiránica voluntad de los otros y conducir a la creación de irreconciliables enemistades, igualmente acudimos a ella en previa expresión de las amenazas que sobre un sector cuantiosísimo de ciudadanos españoles pesan, creando para ellos arbitrarias restricciones en su libertad, no sólo de conciencia, sino de su actividad personal y de su patrimonio, confiados en que el recto espíritu y el escrupuloso sentimiento de justicia en que se inspira, estarán atentos a la gravedad e importancia del problema, para ver de encauzarlo en evitación de que pasiones, momentáneamente incontinentes, puedan irreflexivamente preparar y presentar como supuesta expresión de la voluntad de una mayoría ocasional textos que perjudiquen a la paz espiritual, a la que todos aspiramos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, a 16 de febrero de 1933.—Excelentísimo señor.—Por la Asociación Defensora de Religiosos Vasco-Navarros, Acción Católica, Entidades obreras católicas del país vasco-navarro y Asociaciones Católicas de Padres de Familia. (Firmado.) Juan Pedro Arraiza, Luciano de Zubiria, Agustín Brunet, Honorio Orive."

Palabras del presidente

El señor Alcalá Zamora escuchó atentamente dicho escrito, y después de ponderar favorablemente los términos ecuanímicos en que estaba redactado el documento, contestó: Por lo que parece, aquí se aboga para que no prospere el proyecto; pero, ¿se puede saber a cuál se refieren, al de la Comisión o al del Gobierno? Los comisionados contestaron que los dos lesionaban sus derechos. El señor Presidente replicó que en la visita que de otros comisionados recibió el día pasado, se habían referido al de la Comisión. Luego el señor Alcalá Zamora dijo en continuación que su situación era muy delicada, pues no sólo era el único poder, sino que estaba la Cámara y el Gobierno, y que sus funciones estaban delimitadas y que no podía excederse, ya que patente estaban los efectos de las extralimitaciones de la Dictadura. Cuando termine el mandato que la Nación me ha conferido entonces podré hablar con más libertad. Comentó la gestación parlamentaria del proyecto en relación con sus antecedentes constitucionales, y terminó ofreciéndose expresamente a todos los comisionados.

Continúan las protestas en provincias

PONTEVEDRA, 16.—Las alumnas y antiguos alumnos del colegio de religiosos de Cangas de Morrazo han enviado al jefe del Gobierno una instancia en réplica de que no se prohiba la enseñanza a las Ordenes religiosas. Los padres de dichas alumnas, por su parte, han formulado los mismos deseos en otro escrito.

Mil docentes firmas en Toledo

TOLEDO, 16.—La Federación de Estudiantes Católicos y la Asociación de Padres de Familia han dirigido sendos telegramas al jefe del Gobierno y al presidente de las Cortes, en los que protestan del proyecto de ley de Congregaciones. Además se ha cursado una instancia al presidente de las Cortes, firmada por 1.200 padres, y separadamente se han dirigido numerosos telegramas a particulares.

En Ferrol

FERROL, 16.—Una numerosa Comisión de señoras de todas las clases sociales ha visitado al gobernador civil para pedirle que no sea suprimida la enseñanza religiosa de las escuelas.

Consejo de Ministros, señor Azaña, ante el cual expresaron su profundo disgusto y protesta ante el proyecto de Confesiones y Congregaciones religiosas, y le entregaron el siguiente escrito: "Los firmantes, representantes de la Asociación Defensora de Religiosos, Acción Católica, Asociación Católica de Padres de Familia y Obreros católicos del país vasconavarro, respetuosamente tienen el honor de manifestar a vuecencia:

Que hallándose las Cortes Constituyentes discutiendo el proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones religiosas, que hiera los sentimientos de un pueblo que siempre tuvo como su más preciado galardón el patrimonio espiritual de su fe cristiana, no pueden sin abjurar de sus convicciones y renegar de sus creencias, dejarlo pasar sin protesta.

Por ello, las entidades a quienes los firmantes representan, y en las cuales se agrupan la casi totalidad de las familias de aquel país, quieren consignar:

Primero. Que dicho proyecto y más aún el dictamen pendiente, los estiman atentatorios en extremo para los derechos individuales, que todos los ciudadanos creen tener garantizados en el propio texto constitucional, sin que haya razón de lógica ni de derecho para que a los religiosos se les prohiba dedicarse a aquellas actividades que encuentran su más sólida defensa en principios elementales de derecho natural y en la norma de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Segundo. Que con el citado proyecto se niega a los padres, en contradicción con el criterio del artículo 48 de la Constitución, el derecho de libre elección de los educadores de sus hijos, derecho primordial también reconocido en todos los países que figuran en vanguardia por su cultura y organización escolar.

Tercero. Que prohibiendo la Constitución de la República española, en su artículo 44, la confiscación de bienes, dicho artículo queda totalmente vulnerado con este proyecto de ley, en que se consuma un despojo inadmisiblemente en derecho natural y positivo al negar a la Iglesia la capacidad de conservar su propiedad.

Cuarto. Por último han de hacer resaltar el abandono de millares de niños sin escuela al prohibirse la enseñanza confesional católica a las Congregaciones religiosas; enseñanza que fué siempre gratuita para las clases obreras y necesitadas en general. Así como también hay que significar el problema económico que supondría al Estado la sustitución de una enseñanza hoy en día perfectamente atendida e imposible de superar. Este magno problema preocupa hondamente a los firmantes y les inquieta de manera extraordinaria.

No pretendemos insistir, excelentísimo señor, sobre la totalidad de los aspectos de dicho proyecto de ley, y únicamente queremos de nuevo hacer constar nuestra protesta, caso de que dicho proyecto se convirtiera en una ley, que tantos trastornos acarrea y que en nada contribuye a la pacificación de los espíritus y al engrandecimiento de la Patria."

El señor Azaña les manifestó que el Gobierno no se saldrá del contenido constitucional, porque no puede ni quiere hacerlo; pero que dentro de eso, procurará que no se cometan violencias innecesarias.

La entrevista se ha desarrollado en términos de la mayor cordesía. Los comisionados fueron presentados al presidente del Consejo por el diputado a Cortes señor Oreja Elósegui. A la entrevista asistieron también los diputados señores Pildain, Leizaola, Urquijo, conde de Rodezno, Aizpín, Horn, Basterrèche, Gortari y Oriol.

Reunión de las minorías

Las minorías vasconavarra y agraria se reunieron conjuntamente para tratar del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas. Después de un cambio de impresiones acerca del proyecto mencionado, se distribuyeron el trabajo para tomar parte en la discusión.

La Esquerra catalana

Ayer mañana se reunieron los diputados de la minoría catalana que se encuentran en Madrid. Examinaron el proyecto de Congregaciones religiosas hasta el artículo 24, coincidiendo con el criterio de los demás diputados de la Fírpe. Si algún otro diputado catalán hiciera sobre este particular, en el Congreso, manifestaciones derechistas, le contestará un diputado de la Esquerra señalando el criterio de ésta, de que más bien falta que sobre en el citado proyecto. También cambiaron impresiones los reunidos respecto al proyecto de ley del Jurado y de materias tartáricas.

Continúan las protestas en provincias

PONTEVEDRA, 16.—Las alumnas y antiguos alumnos del colegio de religiosos de Cangas de Morrazo han enviado al jefe del Gobierno una instancia en réplica de que no se prohiba la enseñanza a las Ordenes religiosas. Los padres de dichas alumnas, por su parte, han formulado los mismos deseos en otro escrito.

Mil docentes firmas en Toledo

TOLEDO, 16.—La Federación de Estudiantes Católicos y la Asociación de Padres de Familia han dirigido sendos telegramas al jefe del Gobierno y al presidente de las Cortes, en los que protestan del proyecto de ley de Congregaciones. Además se ha cursado una instancia al presidente de las Cortes, firmada por 1.200 padres, y separadamente se han dirigido numerosos telegramas a particulares.

En Ferrol

FERROL, 16.—Una numerosa Comisión de señoras de todas las clases sociales ha visitado al gobernador civil para pedirle que no sea suprimida la enseñanza religiosa de las escuelas.

COLONIAL



EXTRA-CORTA Audiciones de todo el mundo. SIN PARASITOS. VATICANO, ROMA, Londres, París, New York, de día o de noche, invierno o verano, incluso con tormenta.

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones. RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

Motores de corriente continua

Dos Brown Boveri, "Tipo G. C. 144", a 115-220 v., 90-110 amp., 8.429 k. w., 550-1100 r. p. m.—Un Oerlikon, a 220 v., 76 amp., 20 P. S., 800 r. p. m.—Un Siemens, "Tipo G. M. 185", a 220 v., 76-88.5 amp., 14-14.5 k. w., 660-1500 r. p. m.—Un Richard Gans, sin placa de características, 10 H. P., aproximadamente.—Un Brown Boveri, "Tipo G. 72", a 220 v., 10.4 amp., 8 H. P., 1.800 r. p. m.—Tres Linotype Machinery, a 220 y 5 H. P., 920 r. p. m.—Dos Brown Boveri, "Tipo G. N. 52", a 220 v., 17 amp., 3 k. w., 1.880 r. p. m.

De venta en la Administración de EL DEBATE

ALFONSO XI, NUM. 4

Advertisement for Pautauberge cough medicine. Includes image of a bottle and text: 'TOS CATARROS BRONQUITIS Solución Pautauberge'.



La pasta dentífrica más eficaz es también la más blanda

Algunas pastas dentífricas limpian pero rayan el esmalte. Otras son seguras pero no eficaces. Pepsodent es la mejor en efectividad y seguridad.

Los Laboratorios Pepsodent anuncian un nuevo descubrimiento revolucionador contenido en la Pasta Dentífrica Pepsodent. Posee tres cualidades únicas:

- 1. El nuevo producto que limpia y pulc contiene en el Pepsodent no tiene rival para quitar la PELÍCULA sucia y destructora.
2. El nuevo jabón es invisiblemente fino. Por consiguiente pulc mejor el esmalte y lo abrillanta maravillosamente.
3. El nuevo producto es seguro. Esto es lo más importante. Seguro porque es blando—es, dos veces más blando—que los materiales pulidores generalmente usados.

Use Pepsodent dos veces al día—Vea a su dentista dos veces al año



La Pasta Dentífrica Especial que elimina la Película

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecto contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifo exantemático. Acclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o en el establecimiento.

Modo de empleo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, Infernillos etc. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM Carretas, 37, pral. Tel 10789

Nueva reunión sobre el conflicto minero

Los patronos piden compensaciones en los precios o en forma de primas

Los obreros entregaron al ministro una nota sobre sus pretensiones

Hoy estudiará el problema el Consejo de ministros

LA HUELGA TRANSCURRE TRANQUILA

Los representantes de los patronos mineros se reunieron ayer por la mañana, recién llegados de Oviedo. Al mediodía se trasladaron al ministerio de Agricultura para entrevistarse con el señor Domingo y la representación obrera y para entregar la nota redactada en Oviedo. Guardaron gran reserva acerca del contenido. No obstante, supimos que señalaban la necesidad de la industria hullaera en relación con la fórmula de las jubilaciones. No les satisface a los patronos la compensación de 60 céntimos de aumento de precio en tonelada. Esto no haría sino compensar, a lo más, los gastos de jubilación de mineros—cinco pesetas por cada uno—. La industria necesita evitar las cuantiosas pérdidas que ahora sufre. Los patronos piden, pues, que se compense a la industria, si no hasta llegar a obtener ganancias, al menos para cambiar el dinero por el equilibrio de ingresos y de gastos. Esta compensación sería en forma de prima o de aumento del precio del carbón.

Todo esto, naturalmente, a base de la fórmula sobre la que se les había pedido opinión. También hacen hincapié los patronos, o al menos de ello hablaron en la reunión, sobre las diferencias de situación en que pueden encontrarse las empresas y por consiguiente la necesidad de acomodar a ellas las reducciones de trabajo.

La reunión

Al terminar la entrevista sostenida con el ministro, los patronos no hicieron manifestaciones a los periodistas. "Antes fuimos nosotros los que quedamos en contestar al ministro", se limitó a decir uno de ellos, y ahora son los obreros los que han de responder en una nota. En cuanto a la nuestra no podemos facilitarla. Es cosa del señor Domingo, al que se le hemos entregado para información del Consejo de ministros. Dispondrá éste, como elementos de juicio, de las dos notas.

El delegado obrero, señor González de la Peña, dijo que la nota que se entregaría por la tarde al ministro había de limitarse a fijar la posición de los obreros.

—Pero, ¿en qué radica la discrepancia?—preguntamos. —En que los patronos pretenden que las dificultades en que han de encontrarse las empresas obligan a adaptar a ellas las futuras reducciones de trabajo. Es el caso, por ejemplo, de la Duro Felguera, la cual señala que la huelga metalúrgica le hará reducir considerablemente la producción. Tratan, en fin, el problema desde puntos de vista particulares. Nosotros queremos que se sea resuelto de una manera general desde un punto de vista nacional. Pretendemos que las reducciones de trabajo sean uniformes; para ello basta crear, por ejemplo, centrales de contratación y venta.

—Y de los posibles aumentos de precio o de las primas, ¿qué han dicho ustedes? —Nosotros hemos aconsejado desde luego que el Estado no debe dar ya un céntimo a fondo perdido, máxime si no se hace copartícipe de las empresas. Pero esto es, al fin y al cabo, cosa de gobierno, y no podremos ser más papistas que él.

—¿Cree usted que el Gobierno accederá a la subida de precio o a la concesión de primas? —De eso no sabemos nada. Por último, el señor González de la Peña declaró que en cuanto a la elevación de precios o a las primas los patronos hacen una petición uniforme, cuando es el caso que unas empresas necesitarán más y otras menos. Me parece clara—añade—la contradicción con respecto a su posición no partidaria de la uniformidad en cuanto a que al sacrificio obrero, a las reducciones de trabajo.

El ministro dijo que había estado reunido con las representaciones patronal y obrera de Asturias, con objeto de seguir estudiando el conflicto hullaero planteado actualmente y llegar a una solución. La representación obrera ha quedado en presentarse esta tarde—añadió—la respuesta que formula a la proposición patronal.

Discrepancias. La situación

Por la noche los obreros entregaron al ministro la anunciada nota. El señor Domingo, con ellas a la vista, informará al Consejo en la reunión de hoy. Realmente la nota obrera viene a constituir una contranota. Ignoramos el contenido de la contestación dada por los delegados obreros. Pero, según nuestras noticias de la tarde, el problema se plantea en los términos que vamos a consignar, y que no han debido ser alterados después de la nota obrera.

Según los patronos, las jubilaciones no han de realizarse de una manera proporcional a la plantilla de cada mina. Puede darse el caso de una mina que venda cuanto mineral extrae y que otra no venda nada. Además señalan que, caso de que después de las jubilaciones el exceso de producción continuara, habría que acudir a reducir el trabajo semanal. Por el contrario, los obreros sostienen que las jubilaciones y reducciones han de hacerse de una manera uniforme. No quieren que en unas minas huelguen forzosamente, pensionados o no, los obreros y en otras no. Obedece, sin duda, esta actitud a cuestiones sindicales. El mismo criterio siguen en cuanto a posibles reducciones futuras que no ven con agrado.

La fórmula obrera que se sugirió a los patronos aduce que las empresas

Nueva reunión sobre el conflicto estudiantil

UNA MANIFESTACION FRENTE AL MINISTERIO DE LA GUERRA

Recibió ayer el señor Azaña, en el ministerio de la Guerra, al señor Gómez Izquierdo con una Comisión de alumnos de las Escuelas especiales, que le hablaron del intrusismo y la notificación que para dar por terminada la huelga esperaban que se les concedieran algunas de sus peticiones. Pidieron que se abra una información pública sobre la cuestión en el ministerio de Instrucción pública. El señor Azaña les contestó que por el momento nada podía resolver.

Una manifestación

Al mediodía se presentó ante el ministerio de la Guerra un grupo numeroso formado por estudiantes de Ingenieros y arquitectos, pues el jefe del Gobierno había citado a la Comisión antes nombrada para hablar del actual conflicto que sostienen dichos alumnos; pero como el grupo era de unos ciento, todos los cuales querían subir al edificio, la guardia exterior lo impidió, haciéndoles descender hasta la calle de Alcalá. Con dicho motivo hubo un pequeño revuelo, que se calmó en seguida.

En Barcelona

BARCELONA, 16.—Los estudiantes de Derecho han celebrado una reunión, acordando declararse en huelga indefinidamente por solidaridad con sus compañeros. Así, pues, huelgan en Barcelona los estudiantes de Derecho, Ciencias, Farmacia, Arquitectura e Ingenieros.

La Junta directiva presentó su dimisión y por aclamación fué reelegida. Se acordó enviar adhesiones a don Angel Herrera y al presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Nueva Junta

ORIHUELA, 16.—En el Círculo Católico, y ante numerosísima concurrencia se ha celebrado la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia, en la que se eligió la siguiente directiva: Don Sebastián Peñaflor, presidente; don Amancio Meseguer, vicepresidente; don Angel Estafío, secretario; don Pedro Bascuñana, vicesecretario; don Antonio Balaguer, tesorero; don Francisco Fernández, contador y vocales, don Juan Villaseca, don Adolfo Wandosell, don Indalecio Casnello, don José María Moya y don Antonio Sánchez.

Las obras misioneras

SANTIAGO, 16.—En el Teatro Social ante numerosísima concurrencia, que llenaba por completo el local, el director de las Obras Misioneras dió una conferencia sobre el estado actual de dichas obras. El acto fué organizado por la Juventud Católica Femenina.

También dirigió la meditación de jueves eucarísticos en la Catedral.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 16.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.404.701.20.

Lista 335 de la suscripción abierta en Madrid.

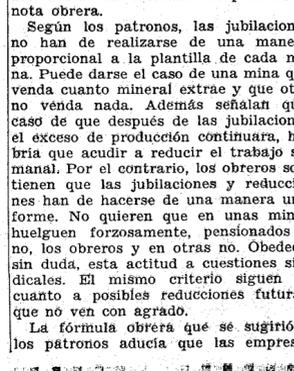
Suma anterior, 438.172 pesetas. Doña Pilar López, 1 peseta; B. C. J., 5; M. N. 5; una devota, 5; don José Luis Vázquez, 5; Carmencita Fernández, 5; un devoto, 500; Justina Carroero, 1; Manuel de la Fortilla, 250; una devota, 250; en memoria de don M. E. V. J., 5; una española, 5; G. A., 10; un devoto, 1; L. B. por un favor, recibido, 10; cuatro devotos, 25; una devota agradecida, 5; señora viuda de Corral, 5; don Bienvenido Fernández, 5; D. H., 3. Total, pesetas 438.778.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colegiatura de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

Cada cucharada conduce a la salud

Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece todos los órganos del cuerpo. Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.

EMULSIÓN SCOTT



El conflicto estudiantil

UNA MANIFESTACION FRENTE AL MINISTERIO DE LA GUERRA

Recibió ayer el señor Azaña, en el ministerio de la Guerra, al señor Gómez Izquierdo con una Comisión de alumnos de las Escuelas especiales, que le hablaron del intrusismo y la notificación que para dar por terminada la huelga esperaban que se les concedieran algunas de sus peticiones. Pidieron que se abra una información pública sobre la cuestión en el ministerio de Instrucción pública. El señor Azaña les contestó que por el momento nada podía resolver.

Una manifestación

Al mediodía se presentó ante el ministerio de la Guerra un grupo numeroso formado por estudiantes de Ingenieros y arquitectos, pues el jefe del Gobierno había citado a la Comisión antes nombrada para hablar del actual conflicto que sostienen dichos alumnos; pero como el grupo era de unos ciento, todos los cuales querían subir al edificio, la guardia exterior lo impidió, haciéndoles descender hasta la calle de Alcalá. Con dicho motivo hubo un pequeño revuelo, que se calmó en seguida.

En Barcelona

BARCELONA, 16.—Los estudiantes de Derecho han celebrado una reunión, acordando declararse en huelga indefinidamente por solidaridad con sus compañeros. Así, pues, huelgan en Barcelona los estudiantes de Derecho, Ciencias, Farmacia, Arquitectura e Ingenieros.

La Junta directiva presentó su dimisión y por aclamación fué reelegida. Se acordó enviar adhesiones a don Angel Herrera y al presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Nueva Junta

ORIHUELA, 16.—En el Círculo Católico, y ante numerosísima concurrencia se ha celebrado la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia, en la que se eligió la siguiente directiva: Don Sebastián Peñaflor, presidente; don Amancio Meseguer, vicepresidente; don Angel Estafío, secretario; don Pedro Bascuñana, vicesecretario; don Antonio Balaguer, tesorero; don Francisco Fernández, contador y vocales, don Juan Villaseca, don Adolfo Wandosell, don Indalecio Casnello, don José María Moya y don Antonio Sánchez.

Las obras misioneras

SANTIAGO, 16.—En el Teatro Social ante numerosísima concurrencia, que llenaba por completo el local, el director de las Obras Misioneras dió una conferencia sobre el estado actual de dichas obras. El acto fué organizado por la Juventud Católica Femenina.

También dirigió la meditación de jueves eucarísticos en la Catedral.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 16.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.404.701.20.

Lista 335 de la suscripción abierta en Madrid.

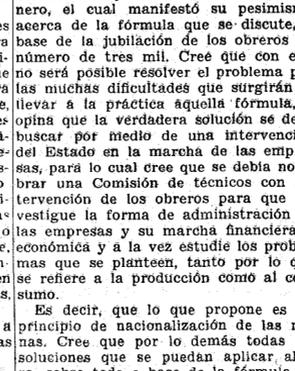
Suma anterior, 438.172 pesetas. Doña Pilar López, 1 peseta; B. C. J., 5; M. N. 5; una devota, 5; don José Luis Vázquez, 5; Carmencita Fernández, 5; un devoto, 500; Justina Carroero, 1; Manuel de la Fortilla, 250; una devota, 250; en memoria de don M. E. V. J., 5; una española, 5; G. A., 10; un devoto, 1; L. B. por un favor, recibido, 10; cuatro devotos, 25; una devota agradecida, 5; señora viuda de Corral, 5; don Bienvenido Fernández, 5; D. H., 3. Total, pesetas 438.778.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colegiatura de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

Cada cucharada conduce a la salud

Cada toma de Emulsión Scott proporciona vitaminas que aseguran la salud y que junto con los hipofosfitos forman un alimento concentrado que favorece el buen desarrollo de los huesos, tonifica los nervios y fortalece todos los órganos del cuerpo. Reconstituyente perfecto que añadido a la dieta diaria, protege contra las invasiones microbianas y contra todas las enfermedades del pecho y de la garganta.

EMULSIÓN SCOTT



MUNDO CATOLICO

ASAMBLEA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LEON

Conferencia en la Juventud Católica de Santos Justo y Pastor

Ayer ante el numeroso público que llenaba el salón de esta Juventud Católica, disertó don Joaquín Miranda sobre el tema "España, país de Juventudes Católicas". Comenzó el orador haciendo una breve síntesis de la historia del catolicismo en España, hasta llegar a nuestros días en los cuales, cuando parecía que se derrumbaban todos los principios y fundamentos del orden social, surgen las Juventudes Católicas dispuestas a defender todos los sagrados principios de nuestra Patria.

Expuso la obra realizada y la que deben realizar las Juventudes Católicas en España en defensa de la Religión, del Orden y de la Patria. El orador fué muy aplaudido al terminar su brillante disertación.

Asamblea de Padres de Familia

LEON, 16.—Se ha celebrado la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia. El presidente de la entidad, señor Roa de la Vega, en un elocuente discurso expuso las normas de la Asociación y la necesidad de vigilar a la juventud, rodeada actualmente de peligros. Reclamó el derecho de los padres para intervenir en la educación de los hijos. Fué muy aplaudido.

La Junta directiva presentó su dimisión y por aclamación fué reelegida. Se acordó enviar adhesiones a don Angel Herrera y al presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia.

Nueva Junta

ORIHUELA, 16.—En el Círculo Católico, y ante numerosísima concurrencia se ha celebrado la Asamblea de la Asociación de Padres de Familia, en la que se eligió la siguiente directiva: Don Sebastián Peñaflor, presidente; don Amancio Meseguer, vicepresidente; don Angel Estafío, secretario; don Pedro Bascuñana, vicesecretario; don Antonio Balaguer, tesorero; don Francisco Fernández, contador y vocales, don Juan Villaseca, don Adolfo Wandosell, don Indalecio Casnello, don José María Moya y don Antonio Sánchez.

Las obras misioneras

SANTIAGO, 16.—En el Teatro Social ante numerosísima concurrencia, que llenaba por completo el local, el director de las Obras Misioneras dió una conferencia sobre el estado actual de dichas obras. El acto fué organizado por la Juventud Católica Femenina.

También dirigió la meditación de jueves eucarísticos en la Catedral.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 16.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.404.701.20.

Lista 335 de la suscripción abierta en Madrid.

Suma anterior, 4

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

BEATRIZ. "Escuela de millonarias"

Después de la teoría sobre la propiedad, que expone uno de los personajes de esta obra, suponemos que al señor Suárez de Deza le tendrá sin cuidado que se señalen antecedentes del asunto de su comedia. Pero es obligación nuestra...

Cierto que al final la justicia domina, pero ¡qué dejó de amargo escepticismo, que trastocación de los valores morales respira el protagonista! El desenlace ha querido ser una viva ironía de los que creen que el honor ultrajado se para con el crimen. Intil es matar al amante, porque la mujer buscará otro y laboriosa tarea la de matarlos a todos! Mas la ironía es débil. Porque argumentando con esa misma lógica en el terreno del arte, que no en el de la moral, cabría preguntar ¿y el matar al amante y a la mujer? La película, al huir de lo convencional en el desenlace, ha querido presuponer una viva pasión en el protagonista por la mujer ingrata, aun después de sus engaños, o ha planeado la ironía con alguna ingenuidad.

produce la más honda compasión en el hombre civilizado, ha sido captada con verdadero arte en esta magnífica película documental. Hay en ella un argumento sencillo, esbozado apenas lo suficiente para que pueda servir de motivo central a la exposición fotográfica de paisajes y costumbres y que, sin embargo, adquiere en determinados momentos un vivo interés. La huida hacia el mar de una tribu de esquimales en busca de caza es rica en episodios emocionantes. Los grandes bloques de hielo que se resquebrajan y se derrumban al paso de los fugitivos; la caza de un oso blanco por el protagonista que no duda en desafiar la ira supersticiosa de la tribu para salvar al padre de su amada y que más tarde la salva a ella misma de una muerte cierta; las fiestas primitivas de unos hombres que se consideran felices cuando pueden comer hasta saciarse, después de una difícil y peligrosa cacería, constituyen escenas vivas y llenas de emoción, que el público sigue plenamente interesado.

No es otro el asunto de "Les Romanesques", de Rostand, pero el mismo procedimiento de ladrones está bastante manoseado; hasta en un cuento francés, "Una noche horrible", se cura a una romántica soñadora, y se la conquista además fingiendo el pretendiente un bandido italiano. En cuanto a fingir desprecio a la niña mimada y alabada por todos para interesarla, tiene un antecedente glorioso "Al desdén, con el desdén". La situación es la misma. El personaje de Suárez de Deza, para contener la sinceridad de su amor, lo grita a la hermana de su novia. Al conde de Urgel lo callaba la punta de la daga del escudero. Por muy hechos que se tomen personajes y asuntos, hay siempre una labor personal, exigida por las nuevas combinaciones que se hacen con ellos, y esta labor del señor Suárez de Deza es la que cambia y deforma los elementos.

La cinta, en fin, es una magnífica obra alemana, de excelente adaptación francesa. Hablísima realización. Movilidad, finura. Técnica fotográfica y sonora, inmejorables. Interpretación, acertadísima. En la moral, desprecocupada, dura y en extremo peligrosa.

Así es el primer acto, entre la descripción del ambiente, la pintura de los tipos y el iniciarse la acción, muestra soltura, gracia, modernidad. Luego, cosa que sucede frecuentemente a este autor, los tipos van autocorrigiéndose demasiado, saben demasiado de sí mismos con lo que se pierde la espontaneidad. Generalmente el sustitutivo de la ingenuidad es el amaneramiento y la exageración, y en plena exageración de acción, de tipos y de asunto; en plena invención fantástica, se quiere hacer surgir el tono plácido, natural y sencillo de una comedia burguesa con final de boda. Si para ello, como aquí, es preciso entontecer a uno de los personajes principales, se entontece, y si es preciso llegar al absurdo, se llega, y de lo que pudo ser una farsa se hace una comedia convencional.

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

Lo que es digno de aplauso, a más de algunos aciertos de diálogo y de situación, es la crítica dura de las costumbres de ahora, de la ideología actual, de esa falsa elegancia que juzga anticuado todo lo que es fundamental: pudor, recato, familia, educación y moral; la exageración lo desnaturaliza todo y da lugar a la nota fea e inconveniente de una vieja fogosa y apasionada con exceso. La representación fué un constante acierto, como correspondía al magnífico reparto. Josefina Díaz, fina, graciosa y elegante. Josefina Tapias, Collado, tan justo y tan sobrio como siempre; Juli Pacheco, Manrique, Díaz González, todos los intérpretes, en fin, lograron un conjunto primoroso. El público escuchó con agrado, aplaudió y el autor salió a la escena en los tres actos.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

El público escuchó con agrado, aplaudió y el autor salió a la escena en los tres actos.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

ACTUALIDADES: "Iglou".

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

ACTUALIDADES: "Iglou".

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

ACTUALIDADES: "Iglou".

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

ACTUALIDADES: "Iglou".

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

ACTUALIDADES: "Iglou".

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

ACTUALIDADES: "Iglou".

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

ACTUALIDADES: "Iglou".

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

La trágica vida de los esquimales, en constante y desesperada lucha con el hambre y con el frío, en miserables chozas de hielo que la bárbara superstición de un pueblo primitivo convierte a menudo en tumbas, en un ambiente que

EL CODIGO

de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés y cervecerías es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails"

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails, creación de este famoso "barman español, y las más precisas normas técnicas y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos. Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.



EL CODIGO de los propietarios de hoteles, restaurantes, cafés y cervecerías es el nuevo libro de PEDRO CHICOTE con prólogo del insigne DON JACINTO BENAVENTE titulado "Mis 500 cocktails"

Contiene esta reciente publicación las 500 mejores fórmulas de cocktails, creación de este famoso "barman español, y las más precisas normas técnicas y orientaciones sobre el negocio, de muy eficaz utilidad para los dueños de esta clase de establecimientos. Esta obra puede adquirirse al precio de 6 pesetas en las principales librerías de España.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

Desde el punto de vista moral no hay nada censurable. Aunque lo sería y gravemente, de no tener una significación exclusivamente documental, la costumbre anticristiana, antihumana y anticivilizada de dejar perecer a los ancianos y a los niños, por agotados o por débiles.

ASTORIA

(TELEFONO 12880) Últimos días de la película de las ovaciones



POR LA LIBERTAD

con LOUIS TRENKER UN "FILM" UNIVERSAL

¡ALO, PARIS!

Restablecida la comunicación Muy pronto

GALLO

Primer "film" hablado de GROCK con GINA MANES

VARA Y LOPEZ

OPTICA, ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

PALACIO DE LA MUSICA

Mañana sábado, a las 10.30, reapertura en función de gran gala

GRAND HOTEL

GRETA GARBO JOHN BARRYMORE JOAN CRAWFORD WALLACE BEERY LIONEL BARRYMORE

NOTA.—Se despachan localidades sin aumento de precio para las funciones de sábado, domingo y lunes.

FIGARO

El lunes 20, estreno Diablos celestiales por SPENCER TRACY y WILLIAN BOYD

Carcajadas a granel. Emocionantes combates aéreos con 50 aviones. "FILM" ARTISTAS ASOCIADOS

EL MARIDO DE MI NOVIA

La comedia de la gracia con Mary Glory

Es un film Paramount dialogado en español

50 PLAZAS DE CELADORES

de Mercados, Sueldo, 3.000 pesetas. Edad, 23 a 40 años. Instancias hasta el 18 de marzo. Para el programa, que reglamos: "contestaciones" y preparación con Profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", FRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

NUEVAS Y USADAS Siempre las mejores Guillot Hijos y Cia FERNANDO VI, 23.—MADRID

DEBILIDAD

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PÉLICAS LEROY. Caja nueve pesetas; por correo, una peseta más. P. CAYOSO, Arsenal, 2, y farmacias

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Exámenes en Julio. Para programa, "Contestaciones" y preparación con PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al "INSTITUTO REUS", FRECIADOS, 23, Y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

Crónica de sociedad

Por la condesa viuda de Zubiría, y para su hijo don Pedro, fué pedida ayer la mano de la bellissima señorita Rafaela Garnica y Pomo, hija de los señores de Garnica (don Guillermo).

El general de la división valenciana, don José Riquelme, ha pedido, para su hijo, el ingeniero naval, don Augusto, la mano de la encantadora señorita Carmencita Ojeda, de distinguida familia madrileña. La boda se celebrará en Madrid en la primera quincena del próximo marzo.

La baronesa de Peramola, nacida Mercedes Pérez-Valero, ha dado a luz con toda felicidad en Santander, a un hermoso niño.

El embajador de Italia y la señora de Guariglia han dado un almuerzo en la Embajada, en honor del agregado aeronáutico a la misma, comandante Gelmetti, que en breve marchará a su país. Asistieron el jefe de Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Salas; director de Aeronáutica Naval, comandante Montojo; comandante Spencer y señora, capitán Ruiz de Alda, director de Aviación civil, señor Alvarez Buylla; teniente de navío, Cervera Bolsoero; señores de Natera, agregados militares de Italia, coronel Roda y comandante Lombardi, con sus señoras, y la señora de Mariani.

La Asociación de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, que forman distinguidas damas de la colonia cubana, organiza para el próximo día 24, a las seis de la tarde, en el Ritz, una fiesta a beneficio de las Escuelas del barrio de Rodas, en la que, además de tomar el té, habrá mesas de tréfilo y "bridge", y hasta se bailará un poco. La fiesta, como todas las que organiza la mencionada Asociación, promete verse muy animada.

Ha marchado a Sevilla, a cuya jurisdicción ha sido destinado, el comandante de Artillería don Luis Sartorius y Díaz de Mendoza, hermano del conde de San Luis y del marqués de Marifón, con su esposa, nacida Carmen Acuña y Gutiérrez de la Torre y hijos. —Se encuentra en Madrid pasando temporada con su madre la duquesa viuda de Hornachuelos, la señora de Gavret, nacida Genevieve de Hoecs. —Han llegado: de San Sebastián, el conde de Vastameroli; de Pamplona, la marquesa de Vessolla y su hermana la señora de Sánchez Marco; de Sevilla, la señorita Josefina Benjumea Taravillo y su bella sobrina Mercedes Benjumea Tigueros.

Se han trasladado: de San Sebastián a Zaragoza, el marqués de Robledo de Chavela; de Arcena a Sevilla, la señora viuda de L. rent y su hijo don José Lorent y Marañón; de Sevilla a Alcazarquivir, doña Cecilia de Isasi y García del Salto; de Anglet a París, los condes de Mora. Nuestra Señora del Campanal, San Alvaro y San Gabino Pasado mañana serán los días de la marquesa de Espesga.

Con Alvaro de Orleans, Marqueses de Castañar, Castel Bravo, Cañeta, Campo Nuevo, Peñafior, Saucha, Villabragima y Villamarta. Condes de Adanero, Moral de Calatrava, Real Aparicio, Romanones, Sizoz Noris, Toranzo y Torruja. Señores Armada y Ulloa, Aguilar y Gómez Acebo, Cavestani, Chavarrí y Rodríguez Avial, Espinosa de los Monteros y Bermelillo, Figueroa y Fernández de Liencres, Fontagud y Aguilera, Herrero Gil, Maldonado y Liñán, Gil Delgado, León y Queipo de Llano, Maura y López de Carrizosa, Muñoz y Rocatalada, Murga, Silva-Bazán y Fernández de Henestrosa, Silva y Goyeneche y Urzáiz y Silva.

Ayer ha fallecido el señor don Ignacio Drake y Fernández Durán. Hoy, a las once de la mañana, será el funeral en la parroquia de San Lorenzo de El Escorial, y por la tarde, a las cuatro, la conducción del cadáver. A su viuda, doña María Luisa Fernández de Velasco y demás familia, damos nuestro pésame. —Por el alma de don Eustaquio Obeso y Martínez, que falleció el día 13 del corriente, se celebrará un funeral y misas en Madrid.

Neorológicas

Folleín de EL DEBATE

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

ansiedad, no a los que se proponía salvar de perder ahogados, sino al mar proceloso y a las tinieblas que la rodeaban, y que ella parecía querer penetrar con sus ojos escrutadores. Su silueta menuda y frágil, su blanco perfil, se dejaron ver un momento a la luz de la barca... y, ¡oh!, la aparición era Juana Mansegur en persona... Sí, la que se acercaba con todo su encanto irreal, con toda su belleza misteriosa, era la castellana de Ramathuelle, la mil veces intrépida Yano, que parecía ahora la hija del rey del mar.

—Venid—les gritó—, bajad por la escalera de la muralla hasta donde podáis... Descended de dos en dos, pero no más... Tengo dispuesto un barco con un equipo de remeros, pero habrá que ir hasta él, porque a la muralla sólo mi canoa puede aproximarse... Os iré poniendo a salvo por parejas...

Sus palabras llegaban distintamente, pero interrumpidas de cuando en vez por el estruendo que las olas hacían al romper contra las piedras.

—Atravesaremos la barra como podamos—continó diciendo—; entre el islote de la Lechuzca y la playa se ha formado un arrecife del que hay que huir a toda costa.

Con la prontitud que las circunstancias requerían, y en medio del mayor silencio, los de la terraza se dispusieron a obedecerla; cada minuto que transcurría hacía más inminente el peligro que corrían sus vidas y el que estaba corriendo la de Juana. Se hizo descender a la señora Palombe, que no opuso la menor resistencia, a pesar de que juzgaba, y no sin razón, que no se hallaría a bordo de la canoa de Yano más segura que en la azotea. Pero, peligro por peligro, tanto le daba uno como otro, y para la estocada mujer no era cosa de perder el tiempo en discusiones inútiles.

—¿Que no debo!—repitió impetuosamente, con acento de reproche, Juana Mansegur—. Puedes pensar lo que gustes acerca de mi conducta, que, en fin de cuentas, no te importa. Y entendiéndolo bien, Esteban: si te obcecas en no dejarme partir, si me impides que dé cima a la empresa que voluntariamente me he impuesto, ¡oh!, entonces... arrojaré los remos al agua... y correremos todos las misma suerte, que ya sabes cuál es.

—No—respondió la mujer de René—, por esta vez no tomo más que un pasajero. —¿Hazme sitio en la canoa, te digo!—insistió imperativamente el granjero—. Voy a conducirlos al barco que tienes preparado y volveré a recoger a los demás. No quiero que repitas una travesía tan azarosa y tan llena de peligros. No debes exponerte por nosotros.

—¡Que no debo!—repitió impetuosamente, con acento de reproche, Juana Mansegur—. Puedes pensar lo que gustes acerca de mi conducta, que, en fin de cuentas, no te importa. Y entendiéndolo bien, Esteban: si te obcecas en no dejarme partir, si me impides que dé cima a la empresa que voluntariamente me he impuesto, ¡oh!, entonces... arrojaré los remos al agua... y correremos todos las misma suerte, que ya sabes cuál es.

Había en las palabras de Juana una determinación tan firme, que Esteban la creyó capaz de cumplir la amenaza.

—Permanece en tu puesto—añadió, esta vez más tranquila, la mujer de René—; te necesito aquí para que me ayudes a embarcar a tu hermana, a la señorita de Davignon, y a Camousse. Sin contar con que por mucho que te ufanes de ser un hábil remero...

Interrumpióse, se le quedó mirando fijamente, con una mirada indefinible, y dijo para completar su pensamiento: —...Esteban Mansegur no podría pasar sin mí por donde yo he pasado, por donde pasaré cuantas veces se me antoje.

La canoa se alejaba ya y no tardó en perderse de vista; pero regresó con increíble rapidez. Las olas eran menos imponentes; el barco preparado previamente por la dueña de Ramathuelle había logrado acercarse, y Juana pedía ahora dos pasajeros.

Madorita y Camousse saltaron a la canoa, que volvió a perderse entre la bruma. Esteban y María Magdalena permanecieron todavía en la azotea; serían los últimos salvados, los últimos en abandonar el suelo de la granja de la Limosna florida.

El granjero subió hasta el último peldaño de la escalera para dominar más fácilmente el mar y para seguir con la mirada, y hasta donde fuera posible, la canoa de Juana, de la que pendían aún, medio rotas, las guirnalda de flores artificiales que había lucido durante las regatas, y que le hacían asemejarle ahora al despojo de un naufragio, arrojado como juguete a la ferocidad de las olas.

encima de las cabezas de Esteban y de la señorita de Davignon, sino que tan débil, que más que una voz humana parecía un lamento de ultratumba. La canoa estaba allí, a pocos metros de la muralla, pero silenciosa y vacía, como si no llevara a nadie a bordo, como si ella sola hubiera venido a buscar a los cautivos de la inundación, tripulada por un espíritu invisible, por un alma separada del cuerpo, acaso por el alma de Juana.

Tan fuerte fué esta impresión en María Magdalena, que la joven se estremeció de pies a cabeza, con un escalofrío de terror, cuando al ir a sentarse en el banco del timón de la canoa sintió la proximidad de un cuerpo humano.

—¿Es usted, Juana?—preguntó temblorosa la señorita de Davignon. Nadie le respondió. Esteban Mansegur se había apoderado de los remos con mano firme; la canoa dio un salto y se elevó un par de metros sobre la superficie del mar, cabalgando sobre los lomos ribaños de espuma de una ola de mayor tamaño. La caída de la tierra y de las piedras arrastradas por el violento golpe de agua se prolongó unos segundos en medio de un ruido ensordecedor, como el de un trueno; luego, rompiendo el solemne y lúgubre silencio que siguió a aquel estrépito, el reloj de la

LA VIDA EN MADRID

Hoy, lo de los solares del Hospicio

A la sesión municipal de hoy va, entre otros asuntos, la adjudicación de los solares llamados del Hospicio a la Casa del Pueblo. Todo el interés de la sesión se concreta en este asunto. Varios grupos políticos celebraron ayer reuniones para adoptar una actitud. De antemano se puede asegurar que se opondrá a la entrega todos los concejales monárquicos y varios republicanos. Se temen, sin embargo, retrasos y ausencias. Las fuerzas parece que van a estar muy equilibradas.

Una avenida a "El Greco"

La Comisión de Gobernación acaba de proponer que la Avenida de la Plaza de Toros se llame en lo sucesivo Avenida del Greco.

También cambió impresiones la misma Comisión sobre la grave defraudación de arbitrios municipales descubierta recientemente. Se presume que en el asunto hay muchos complicados.

Cursillos del Instituto Psicotécnico

El Instituto Psicotécnico ha organizado los siguientes cursos y conferencias, que darán comienzo el próximo día 20, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública:

Un ciclo de conferencias generales, distribuidas en esta forma: Psicología, días 20, 22 y 24 de febrero, desarrolladas, respectivamente, por los señores Zubiri, Zaragüeta y Sacristán; Medicina del Trabajo, días 6, 8 y 9 de marzo, por los señores Jiménez Díaz, Bastos y Pi y Suñer; Pedagogía, días 13, 15 y 17 de marzo, por los señores Roure, Xirau y Luzziaga; Psicología industrial, días 20, 22 y 24 de marzo, por los señores Machimbarren, Madariaga y Lucía.

Un curso breve sobre "Psicología del Trabajo" por el profesor F. Giese, de la Technische Hochschule de Stuttgart. Comenzará el día 27 de marzo y acabará el 5 de abril. Las conferencias serán diarias.

Un curso de Psicotecnia y Orientación profesional. La señorita Mercedes Rodrigo, el doctor Melián y don J. Mallat, explicarán cada uno cuatro lecciones. El doctor J. Germalán pronunciará diez conferencias sobre la psicología y la vida profesional.

Por último, el profesor D. Katz, pronunciará tres conferencias especiales, y la doctora M. Montessori cinco sobre psicopedagogía.

Todas las conferencias tendrán lugar a las siete y media de la tarde. El número de asistentes a estos cursos será limitado. La inscripción puede solicitarse por grupos separados o por la totalidad, en la Secretaría del Instituto Psicotécnico, Embajadores, 37.

Excursión científica internacional a Baleares

El director del Instituto Español de Oceanografía, don Odón de Buen, organiza para las próximas vacaciones de primavera, una excursión a Mallorca y Menorca, pasando por Barcelona, de acuerdo con profesores de la Facultad de Ciencias, del Museo de Historia Natural y del Instituto Oceanográfico de París. Además de estos Centros concurrirán profesores y alumnos de las Universidades de Lyon, Burdeos, Montpellier y Toulouse.

En Palma se celebrará el 25 aniversario de la fundación del Laboratorio biológico-marino de Baleares.

A esta excursión serán admitidos los actuales alumnos de Biología, y los que en cursos anteriores hayan sido discípulos del señor De Buen.

Las inscripciones para tomar parte en esta excursión internacional deberán hacerse en el Laboratorio de Biología de la Universidad, o en el Instituto Español de Oceanografía, Alcañal, 31, tercero, antes del 15 de marzo.

Curso para médicos españoles en Hamburgo

Como en años anteriores, la Universidad de Hamburgo organiza para el próximo mes de agosto, una serie de cursos sobre especialidades médicas, para médicos y estudiantes españoles. Las lecciones serán explicadas en nuestro idioma, y el cuadro de enseñanzas será el siguiente:

Curso de Medicina Tropical y Parasitología médica (del 7 al 26 de agosto), profesores Fülleborn, Martini, Mühlens, Nauck, Reichnow, Sonnenschein y Weise.

Métodos de diagnóstico bacteriológico y serológico (del 7 al 11 de agosto), profesor Sonnenschein.

Análisis clínico-químicos (del 14 al 18 de agosto), profesor Weise.

Demonstraciones histopatológicas (del 21 al 25 de agosto), profesor Nauck.

Los virus filtrantes y su cultivo (del 21 al 25 de agosto), profesor Nauck.

Informes complementarios y programa detallado se facilitan en el "Centro Germano-Español", Zurbarán, 34, Madrid.

Comité Hispano-Eslavo

Según el programa que este Centro se propone realizar en el tercer año de su actividad, serán organizadas diversas conferencias públicas sobre la civilización de los países eslavos.

La primera conferencia versará sobre "El Grabado checoslovaco" y será dada por don Timoteo Pérez Rubio, subdirector del Museo Nacional de Arte Moderno, con motivo de la Exposición del Grabado checoslovaco, que actualmente se está celebrando en el Salón de Exposiciones en la Biblioteca Nacional.

La conferencia tendrá lugar el próximo lunes, día 20 del actual, a las seis de la tarde, en dicho salón.

Una agrupación de artistas jóvenes

Varios jóvenes pintores, dibujantes, grabadores y escultores acaban de constituir en asociación que lleva el nombre del joven y laureado aguafortista Castro Gil.

Esta Agrupación se obliga al descubrimiento y apoyo de la juventud que sienta el anhelo de las Bellas Artes en general, procurando fomentar y premiar sus acciones por medio de Exposiciones de Pintura, Escultura y Grabado, concursos, conferencias, recitales vocales y de música, sesiones cinematográficas de

selección, conciertos sinfónicos, viajes y excursiones instructivas, creación de una escuela libre de Grabado y estampación e incluso ediciones de obras literarias, poéticas, críticas e históricas.

La nueva Agrupación cuenta ya con un estudio para la realización de sus trabajos y con un local de exposiciones, la primera de las cuales, homenaje a los insignes maestros grabadores don Bartolomé Maura y don Enrique Vaquer, tendrá lugar en la primera quincena de marzo próximo en el local social, calle del Prado, número 23.

La Federación Local de Sindicatos Católicos

La Federación local de Sindicatos Católicos Profesionales se ha reunido en Junta federativa para cubrir los puestos vacantes en su Directiva. Quedaron designados: don Miguel Garrido, presidente; don Eduardo Menéndez, vicepresidente; don Pedro Justo Dorad secretario; don José María Berástegui vicepresidente; don Mateo Millán, bibliotecario, y vocal, don José Pérez Boll.

Ateneo (Prado, 21)

La conferencia que iba a pronunciar esta tarde el capitán Iglesias sobre la expedición al Amazonas queda aplazada para el martes, 21, a la misma hora.

Casa de Aragón (Príncipe, 13 y 20).—7, don Leonardo de la Peña: "Suerte, voluntad y mérito como factores del triunfo".

Casa de Levante (Avenida Conde de Peñalver, 24).—7, L. señor Port-Vela: "El gran novelista Blasco Ibáñez o Valenciano plástica".

Conferencias sobre Puericultura.—7, 15, doctor Jaso: "Cocina infantil", radiada por Unión Radio.

Dispensario Antituberculoso Municipal (General Gardiñas, 110).—12 m, doctor González Campo: "El estómago de los tuberculosos".

El Sport de Caza y Pesca (Puebla, 11).—7, 30 t, don Joaquín España Cantos: "Pasado, presente y futuro de la legislación de caza".

Facultad de Derecho (San Bernardo, 51).—7, don Nicolás Pérez Serrano: "Liberalismo".

Hermanidad Médico-Farmacéutica de San Cosme (Manuel Silveira, 7).—7, 30 t, sesión científica.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t, M. Laplane, "Las novelas del Abate Prévost".

Instituto Medinaveitia (Argumosa, 31).—12 m, doctor González Duarte, "Tratamiento de las estenosis esofágicas".

Juventud Católica de Santos Justo y Pastor (plaza del Dos de Mayo, 1).—8 m, don Carlos Martín Alvarez: "Las nobles aspiraciones de la Juventud".

Para mañana

Dispensario de la Cruz Roja (avenida de Pablo Iglesias).—12 m, junta de las Damas auxiliares voluntarias.

Otras notas

Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles (F. U. E.).—En la última Junta general celebrada por esta Asociación fue

elegida la siguiente Junta directiva: presidente, Antonio de Miguel; vicepresidente, Nicolás Calabia; secretario, Leoncio Pérez; vicesecretario, Salinas; tesorero, Manuel Caballero; contador, señorita Emilia Ricart; bibliotecario, Lucio del Alamo.

Casa de Aragón.—El próximo domingo, día 19, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el domicilio social una fiesta a la que pueden asistir los socios y familias.

El monumento a Rusiñol en Aranjuez. La suscripción iniciada por el Casal Catalá con destino a este homenaje alcanza en su primera lista la suma de 7.468 pesetas. Los donativos se pueden hacer en el Banco de España, en el Hispano Americano y en el domicilio de don José Reig, calle Luis Vélaz de Guevara, 10.

Exposición Piñole.—La Exposición del pintor asturiano N. Piñole, en el Ateneo, se prorrogará hasta el día 19 del actual. Las horas en que puede visitarse son de seis a nueve de la noche.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Aspirantes al ministerio fiscal.—Primer ejercicio: primera junta. Aprobados: don Eusebio Ranes Catalá, número 2, con 17,86, y don Miguel Cuervo, número 7, con 19,83.

—Ayer aprobaron, número 28, don Remigio Moreno González, 16,45; 80, don Fernando Rey Béjar, 18,49, y 109, don Santiago Chamorro, 27,67.

Para hoy, a las ocho y media de la mañana, están convocados desde el número 110 inclusive hasta el final de la lista.

Carrera diplomática.—Han sido declarados aptos para el ingreso, como aspirantes, los siguientes opositores: 1, don José Manuel Anel Quiroga; 2, don Ramón Martín Herrero; 3, don José Rovira Armengol; 4, don Pedro Cortina Mauri; 5, don Guillermo Nadal Blanes; 6, don Eduardo Gasset y Díez Uzurruin; 7, don Ernesto Barnach Calibó; 8, don José María Noeli; 9, don Salvador Téllez; 10, don Francisco García Lorca; 11, don Jaime Alba; 12, don Juan March Lieutand; 13, don Luis Tobío; 14, don Santiago Argüelles; 15, doña Margarita Salaverria; 16, don Antonio Izquierdo Llanes; 17, don Manuel Bermúdez de Castro; 18, don Antonio Espinosa; 19, don Martín Pérez Polo; 20, don José Antonio Balanchana; 21, don G. Sebastián de Erice; 22, don Felipe Ximénez de Sandoval; 23, don Miguel Cordomí; 24, don Antonio Ventura Casals; 25, don Angel Sanz Briz; 26, don Ricardo Ventosa, y 27, don Juan García Lomas.

Registros.—Ayer aprobaron el número 320, don Alejandro Santorras Sapell, con 30,05; el 323, don Angel Sancho Sánchez, con 32,39. Para esta tarde, a las cuatro, del 328 al 363.

Interventores de fondos.—La "Gaceta" de ayer anuncia concurso para la provisión de interventores de fondos provinciales y municipales, con arreglo a las condiciones que en el mismo anuncio se fijan.

Véndese solar con nave

cobierta y vivienda a 30 metros calle Toledo, a 50 plaza Cebada. Razón: TOLEDO, 89. Hierros.

CONSTITUCION AGRARIA DE ESPAÑA

Obra doctrinal, con solución de todos los problemas de la Reforma Agraria, por Alfonso Madrid. Tomo de 510 páginas, 25 pesetas. Pedidos a librerías y a su autor, calle de Gómez de Baquero, 17. Del mismo autor: Estatuto del Vino. Recomendado para veedores, 3 pesetas.

FINCA EN MALAGA

media hora capital, 317 hectáreas, libre de cargas y renteros, precioso panorama, vendiendo o cambio por casa en Madrid.—Apartado 1.222.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES, Hortaleza, 15 (antes 17), Teléfono 15970.

No es suficiente que el médico

acerte en el tratamiento, si no ve secundadas sus disposiciones con un buen preparado farmacéutico. Dedicamos conculzenda atención y medicamentos de máxima pureza al preparado de las recetas que se nos confían.

FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA

(antes Bonald) 13, CRUZ, 13. Tel. 14909. Servicios a domicilio

Convalescentes DE LA GRIPPE continuad aun siendo prudentes Enfermedad debilitante, la Grippe deja principalmente en las VIAS RESPIRATORIAS una debilidad, una depression, en una palabra, "UN ESTADO DE RECEPTIVIDAD MORBOSA" que es muy importante cuidar con atención. Si habéis tenido la GRIPPE continuad practicando la antisepsia de las vias respiratorias fortificad vuestros Bronquios, tonificad vuestros Pulmones For el uso habitual de las

Pastillas VALDA

Con ellas evitais las recaidas siempre posibles y activais vuestro completo restablecimiento. TENEIS CUIDADO DE EMPLERAR UNICAMENTE Las Verdaderas VALDA que se venden solamente en CAJAS llevando el nombre VALDA

Vinos tintos de los herederos del **Marqués de Riscal** ELCIEGO (Alava) ESPAÑA. PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Celicero, ELCIEGO (Alava).

EL SEÑOR **Don Ignacio Drake Fernández Durán** FALLECIO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad **R. I. P.**

Su director espiritual, R. P. Agustín Seco; su desconsolada viuda, doña María Luisa Fernández de Velasco; sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios.

El funeral se celebrará hoy día 17, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo del Escorial, y la conducción del cadáver, a las cuatro de la tarde. Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcalá y otros varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA PRADO

SE CREA EL CUERPO DE LA FEDERACION NACIONAL DE INGENIEROS DIRIGE UN ESCRITO AL GOBIERNO

Dependerá del ministerio de Hacienda y estará constituido por personal civil

En España ex'sten más de seis mil ingenieros no oficiales

De ellos, el 20 por 100 ocupan cargos de responsabilidad

Los funcionarios de la actual Intervención pasarán al nuevo Cuerpo, pero no usarán uniforme

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica en su número de ayer un decreto por el que se crea el Cuerpo de Intervención Civil de Guerra, que sustituirá al de Intervención Militar, declarado a extinguirse. Las principales disposiciones de este decreto son las siguientes:

La Intervención en los gastos y servicios del ministerio de la Guerra corresponde a la Intervención general de la Administración del Estado, y la realización, bajo su dirección, el Cuerpo de Intervención Civil de Guerra.

El personal que actualmente sirve en el Cuerpo de Intervención Militar, declarado a extinguirse por la cuarta disposición transitoria de la ley de 12 de septiembre de 1932, constituirá el nuevo Cuerpo de Intervención Civil de Guerra.

En lo sucesivo, el Cuerpo estará constituido por personal civil, con arreglo a las categorías siguientes: jefe superior de administración, jefe de administración de primera clase, jefe de administración de segunda clase, jefe de administración de tercera clase, jefe de negociación de primera clase, jefe de negociación de segunda clase, jefe de negociación de tercera clase. Este personal disfrutará de los sueldos asignados a cada categoría y clase en la Administración general del Estado.

En los Cuerpos, centros y dependencias militares, cualquiera que sea la graduación de su respectivo jefe, la función interventora es exclusivamente civil. En los actos propios de su función fiscal, los funcionarios del Cuerpo de Intervención no usarán uniforme, aunque conserven derecho a él, conforme a la disposición transitoria cuarta de la ley de 12 de septiembre de 1932.

El ingreso en el Cuerpo de Intervención se hará por la categoría de jefe de negociación de tercera clase y en condiciones análogas a las que rijan para el ingreso en el Cuerpo de Intervención general del Estado.

En el próximo Presupuesto pasarán íntegros al ministerio de Hacienda los créditos consignados para el Cuerpo de Intervención general. A continuación se insertará la plantilla del nuevo Cuerpo, consignando el número de funcionarios de cada categoría y clase, el sueldo que a cada uno corresponde, pero sin cifrar su importe, y consignando, por un artículo de la ley, que esta plantilla se irá dotando con los créditos que queden disponibles como consecuencia de las amortizaciones que se lleven a efecto en el de Intervención Militar, declarado a extinguirse.

Pertenecen al Cuerpo de Intervención Civil de Guerra las funciones que, según el artículo cuarto de la ley de 15 de mayo de 1902, con las modificaciones y ampliaciones establecidas o que puedan establecerse por disposiciones posteriores relativas al ejercicio de la función fiscal.

El Cuerpo de Intervención Civil de Guerra, aunque perciba durante el año actual sus haberes con cargo al Presupuesto de dicho departamento, dependerá del ministerio de Hacienda. En el ejercicio de su función los interventores generales vigentes y las instrucciones que dicte la Intervención General de la Administración del Estado.

Dependencias del nuevo Cuerpo

La Intervención de los servicios y gastos del ministerio de la Guerra se organizará en las dependencias siguientes: a) Una sección que en la Intervención general de la Administración del Estado prepare el despacho de los asuntos del departamento de Guerra, cuya fiscalización compete al interventor general. b) Una Intervención central en el ministerio de la Guerra. c) Ocho intervenciones divisionales, correspondientes a las divisiones orgánicas. d) Tres intervenciones para Baleares, Canarias y Marruecos. e) Las intervenciones especiales de Cuerpos, clases, establecimientos y servicios militares. f) Las intervenciones de fuerzas militares en campaña, maniobras, ejercicios y escuelas prácticas, con arreglo a lo que en cada caso se disponga.

Los funcionarios del actual Cuerpo de Intervención Militar, declarado a extinguirse por la ley de 12 de septiembre de 1932, conservarán todos los derechos que tengan adquiridos en virtud de los preceptos legales por que han venido rigiéndose hasta ahora. La extinción del Cuerpo de Intervención Militar se hará por la categoría inferior de su plantilla. Las vacantes que ocurran en las demás categorías se proveerán en la forma reglamentaria, siempre que no haya personal excedente de la plantilla en la categoría donde se produzca la vacante.

Por un artículo transitorio se dispone que, no obstante lo dispuesto en el artículo octavo de este decreto, subsistirá provisionalmente la Intervención en las Inspecciones del Ejército hasta que por el ministerio de Hacienda se determine cómo ha de realizarse la inspección de estos servicios.

Los retiros militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una orden del ministerio de Hacienda relativa a los retiros militares, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que la segunda disposición transitoria del decreto-ley de 15 de diciembre de 1927 es aplicable al personal del Ejército y Marina o asimilado, acogido a ella, que haya obtenido el retiro por virtud del decreto de 25 de abril de 1931, si este personal conserva el derecho en el momento de su retiro, por no haberse extinguido a consecuencia de alguna de las causas de cesación que en la misma disposición se consignan. No obstante, si al fijarse el regulador de los haberes pasivos del retirado se toma como base un sueldo superior al del empleo que desempeñará al cesar en el servicio activo, terminará también la aplicación de la disposición transitoria citada; y

2.º Que el personal del Ejército y de la Armada, y asimilado, retirado como consecuencia del decreto de 25 de abril de 1931, que al momento de su

retiro conservare el derecho concedido por la segunda disposición transitoria del 15 de diciembre de 1927, deberá contribuir por Utilidades la cuota correspondiente al total que produzca la acumulación de su sueldo, quinientos, pensión de cruces no exceptuadas de imposición y demás retribuciones fijas por la cuantía y periódicas en su vencimiento que perciba, reducida en lo que exceda de la que correspondiera a las mismas percepciones por la escala del número quinto de la tarifa primera de la ley reguladora de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 14 de febrero de 1933.

Vendo casa en Madrid, inútil intermedarios. Ganga verdad 9 por 100 libre. Por carta, dirigirse Sr. Martos, Avenida Pablo Iglesias, 17.

Más obras de reparación en el Colegio de Areneros

La "Gaceta" de ayer publica otra orden del ministerio de Instrucción pública, aprobando el presupuesto de 49.985,36 pesetas, para la reparación del salón de Actos y reforma de la planta baja del cuerpo saliente central del colegio de los Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera. Las obras serán ejecutadas por administración, en virtud de la autorización que concede el artículo 66 de la Ley de Contabilidad.

Las 39.193,00 pesetas a que asciende el presupuesto, de cuya aprobación dimos cuenta en nuestro número de ayer, se destinan a las obras de instalación de la calefacción y reforma de la planta principal del edificio.

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una orden del ministerio de Hacienda relativa a los retiros militares, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que la segunda disposición transitoria del decreto-ley de 15 de diciembre de 1927 es aplicable al personal del Ejército y Marina o asimilado, acogido a ella, que haya obtenido el retiro por virtud del decreto de 25 de abril de 1931, si este personal conserva el derecho en el momento de su retiro, por no haberse extinguido a consecuencia de alguna de las causas de cesación que en la misma disposición se consignan. No obstante, si al fijarse el regulador de los haberes pasivos del retirado se toma como base un sueldo superior al del empleo que desempeñará al cesar en el servicio activo, terminará también la aplicación de la disposición transitoria citada; y

2.º Que el personal del Ejército y de la Armada, y asimilado, retirado como consecuencia del decreto de 25 de abril de 1931, que al momento de su

retiro conservare el derecho concedido por la segunda disposición transitoria del 15 de diciembre de 1927, deberá contribuir por Utilidades la cuota correspondiente al total que produzca la acumulación de su sueldo, quinientos, pensión de cruces no exceptuadas de imposición y demás retribuciones fijas por la cuantía y periódicas en su vencimiento que perciba, reducida en lo que exceda de la que correspondiera a las mismas percepciones por la escala del número quinto de la tarifa primera de la ley reguladora de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre de 1922.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 14 de febrero de 1933.

Vendo casa en Madrid, inútil intermedarios. Ganga verdad 9 por 100 libre. Por carta, dirigirse Sr. Martos, Avenida Pablo Iglesias, 17.

Más obras de reparación en el Colegio de Areneros

La "Gaceta" de ayer publica otra orden del ministerio de Instrucción pública, aprobando el presupuesto de 49.985,36 pesetas, para la reparación del salón de Actos y reforma de la planta baja del cuerpo saliente central del colegio de los Jesuitas de la calle de Alberto Aguilera. Las obras serán ejecutadas por administración, en virtud de la autorización que concede el artículo 66 de la Ley de Contabilidad.

Las 39.193,00 pesetas a que asciende el presupuesto, de cuya aprobación dimos cuenta en nuestro número de ayer, se destinan a las obras de instalación de la calefacción y reforma de la planta principal del edificio.

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica una orden del ministerio de Hacienda relativa a los retiros militares, cuya parte dispositiva dice así:

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,60 pts.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración
Alfonso XI núm. 4, y en
Los Precios, S. A. Peligros, 2,
Travesía de Carmen, 18, pral.
Publicidad S. A. Avenida P. y
Margall, 9.
Librería Fernando Fe. Puerta
del Sol, 15.
Agencia Alegría, Fuencarral, 88.
Sin aumento de precio.

ABOGADOS

URBANO G. Arias Fuencarral, 147, du-
plado, s.º. Teléfono 43333.
SENOR Cardenal, abogado, Consulto-
ría, Cervantes, 19. Teléfono 13280.
AGENCIAS

VERIFICACIONES Penales. Últimas vo-
luntades. nacimiento. Andía, Farmacia,
17.
DEFENSIVAS privados, vigilancias reser-
vas. Formas garantizadas, divor-
cios. Carmen, 30, principal. Teléfono
1222.
AGENCIA Cavi. Mensajerías. Reparto de
correspondencia. Circulares. T. e. l. e. f. o. n. o.
997. Fuencarral, 55, tercero.

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín
Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8.
LIQUIDACION comedores, despachos, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

LIQUIDACION verdad, comedores, alca-
lones, armarios, sillas, pianos, espe-
jos. Traspaso comercio con edificio. Le-
trada, 17.
LOS muebles de Alcalá Zamora, 24, por tea-
mentaría, se venden en Barbieri, 26, a
precios baratísimos.
MUEBLES todas clases baratísimos, camas
doras. Valverde, 16.
MUEBLES Gamo. Los mejores y más bar-
atos. San Mateo, 3, Barquillo, 27.
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios,
comedores, trastos, estilo moderno, pre-
cios baratísimos por dejar negocio; li-
quidación verdad, Atocha, 27, entresuelo
(V).

CUARTOS baratísimos, calefacción central, buena orientación. Alonso Cano, 60.

ESCORIAL, hermoso hotel, jardín, capilla, calefacción, garage. Antonio Maura, 12.

HERMOSOS cuartos confort, once habita-
ciones, sol, baratas. Martín Heros, 23.

PISO amueblado, decorado, cuatro camas y despacho, codo, marchar extranjero. Teléfono 55322.

EXTERIOR, 7 habitaciones, calefacción cen-
tral, gas, ascensor, 55 duros. Goya, 34.
(Colindando Templo Concepción).

AMPLIO y ventilado, piso bajo, casa lujo calefacción central. Conde de Aranda, 13.

ALQUILO cuarto soleado, con baño, co-
modo. Alameda, 21.

PARA Colegio y Oficina, principal. Plaza Conde Toreno número 4.

ALQUILO bonitísimo piso confort. Metro Tranvía, Colegios, Mercado, 200 pesetas. Alcantara, 43, moderno.

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8.

NAVES automóviles. Para seis coches, 125 pesetas. Para ocho coches, 200 pesetas. Para veinte coches 400 pesetas. Diego de León, 31.

ALQUILER automóbiles lujo, todas auto-
mos, viajes, excursiones con autocar. Aya 10, 13, moderno.

UBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Fe, lleriana número 10.

ENSEÑANZA conducción automóviles, me-
cánicas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

UBIERTAS: ¡Reparación y recu-
bido garantizado, Especialidad gran-
des. Invar. Alberto Aguilera, 18.

ACCESORIOS electrónicos automóviles auto-
muladores. Motor surtido. Vicente Jimé-
nez. Leganitos, 13.

RELACIONOS compradores y vendedores
"autos", particulares. Príncipe, 4.

NEUMÁTICOS, ocasión, los mejores. San-
ta Felicitas, 10. Teléfono 36237.

GARAGE, dos camionetas, nave, tienda, con
sin vivienda. Embajadores, 104.

LOS mejores automóviles de ocasión todas
marcas y tipos los tiene Agencia Badal. Ma-
drazo, 7.

STONES, Seguros, Ejes, Válvulas,
Cables, Compañía, Almagro, 3. Teléfono
30084.

UTOMOVILES de ocasión: Vendo, com-
pro y cambio toda clase de coches usa-
dos; tengo magníficas oportunidades para
comprar. Lema, 50.

ACKARD, siete plazas, separación, esta-
do seminuevo, magníficamente equipado,
ruedas laterales portamaletas, barato.
Villanueva, 19.

VENDO garage con taller, oficina, sillas
de aseo, y accesorios, muy cómodo. Pre-
ciosos pague. Razón: Jerónimo Quintana
5, portería. Doce-una, ocho-nueve.

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popellín
Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8.

ALZADOS crepé. Los mejores. Se arre-
glan fajas de goma. Relatores, 10. Telé-
fono 17158.

MEDIAS sueltas, tapas cableado, cosidas,
5 pesetas; señora, 3,50. Calle de Me-
dina Grande, número 22.

SEÑORITAS: Los mejores tejidos en boti-
nos y calcados, colores moda, alargado
y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32.

COMPONED bien vuestro calzado. Augus-
to Figuera, 22. Junto al estanco. (T)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido, Asiste-
cia embarazadas, económicas, inspec-
ción. Santa Isabel, 11.

PAGO más que nadie muebles, objetos pi-
cos enteros. Zurbano, 8. Teléfono 44499.

SERNA (Angel J.). Comercio objetos arte.
Fuencarral, 10.

FRAJES, muebles, objetos, pago inmejo-
rable. Recoletos, 12. Lechería. Telé-
fono 55788. Adolfo.

ATENCIÓN: Compró muebles, ropas, obje-
tos plata, oro, máquinas coser y escri-
tor, cuadros, corrales, bastones, de
mando, voy a domicilio. Teléfono 75993.
Guillón.

COMPIRA y venta de libros antiguos y mo-
dernos. Cruz, 27 y 31. Librería.

Una Orden de "Convertidos"

Una tarde de invierno neoyorquino de 1919 entramos en una vasta iglesia, situada en la esquina de Columbus Avenue...

irible, fascinadora y absurda, y ahí hay más almas que convertir de lo que parece. El excesivo mecanicismo, la técnica...

Después de trece años y de tantas escenas y emociones de propaganda religiosa, no hemos podido olvidar todavía la impresión de aquella forma de predicar...

Ocho es añadir que los Paulistas tienen otras casas en los Estados Unidos, colegios y centros de misión. Sus "convertidos" son famosos y han recorrido Europa y América en triunfo...

EL COCIDO SOCIALISTA, por K-HITO



—Ya huele a puchero de enfermo.

EL NUEVO YUSUF

Cuando un hombre se decide a rebelarse y a matar es porque ha perdido el sentido, moderador y salvador, de la ironía. Es porque a su espíritu, cuando a plena elementalidad de salvajismo y de niñez, se presenta algún objetivo inmediato, tangible, concreto, que posee, a sus ojos, justifica toda violencia...

Creo que — sin desdén, naturalmente, las soluciones económicas y de justicia social— habría que pensar que la solución honda de la agitación andaluza tiene que estar en devolver al andaluz el santo y purificador sentido de la ironía. Habría que organizar...

Llevo buen rato sumergido en la lectura de periódicos, con la esperanza de obtener una impresión del discurso de señor Azaña, deducida de las opiniones que dan los diarios y los políticos. Y me apuntando: El doctor Negri: El acto ha tenido valor ecuménico. Sánchez Salazar: Ha sido su testamento...

PALIQUEs FEMENINOS

Y menos delicado aún, por parte de él, seguir haciéndolos después de la indicación que usted le hizo por medio de tercera persona. Seméjante incorrección justifica que, en lo sucesivo, usted le devuelva tales obsequios con una carta breve, aunque claro está que correcta, manifestándole que no ve usted la razón ni el por qué de esos regalos...

¿Qué es el amor? (Madrid).—Caray, con el seudónimo que han elegido ustedes, señoritas! Y vamos a la consulta. Respuestas: Primera. Si puede existir "primera materia", como si digéramos, lo cual no es poco.

Un interesado (Santa Cruz de Campezo, Alava).—Su consulta debe dirigirla a las oficinas de Reclutamiento en el Ministerio del Ejército. Nosotros no podemos complacerle, por ignorar qué disposiciones rigen acerca del asunto, objeto de su estimada carta.

¿Qué es el amor? (Madrid).—Caray, con el seudónimo que han elegido ustedes, señoritas! Y vamos a la consulta. Respuestas: Primera. Si puede existir "primera materia", como si digéramos, lo cual no es poco.

Un interesado (Santa Cruz de Campezo, Alava).—Su consulta debe dirigirla a las oficinas de Reclutamiento en el Ministerio del Ejército. Nosotros no podemos complacerle, por ignorar qué disposiciones rigen acerca del asunto, objeto de su estimada carta.

¿Qué es el amor? (Madrid).—Caray, con el seudónimo que han elegido ustedes, señoritas! Y vamos a la consulta. Respuestas: Primera. Si puede existir "primera materia", como si digéramos, lo cual no es poco.

Un interesado (Santa Cruz de Campezo, Alava).—Su consulta debe dirigirla a las oficinas de Reclutamiento en el Ministerio del Ejército. Nosotros no podemos complacerle, por ignorar qué disposiciones rigen acerca del asunto, objeto de su estimada carta.

¿Qué es el amor? (Madrid).—Caray, con el seudónimo que han elegido ustedes, señoritas! Y vamos a la consulta. Respuestas: Primera. Si puede existir "primera materia", como si digéramos, lo cual no es poco.

Cartas a EL DEBATE

Contra la ley de laboreo forzoso

Muy señor mío: Como propietario en el término de Oliva de Plasencia, recibo un oficio de la Junta de Policía Rural, en que me ordenan que con toda urgencia roture una finca de puro pasto que hace muchos años que no se labra por no tener condiciones para ello...

Alcaldía republicana de Oliva de Plasencia (Cáceres). La Comisión de Policía Rural de mi presidencia, en uso de las atribuciones que le concede la Ley de 23 de septiembre de 1931 y demás disposiciones complementarias sobre labores forzosos, ha formado el siguiente plan de operaciones a realizar en la dehesa Berrozana de Abajo, de este término. Plan de operaciones. Esta dehesa lleva sin labrarse treinta y cuatro años, y tanto por la costumbre local, como por el estado de sujeción en que la finca se encuentra, procede su inmediata roturación...

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

EPISTOLARIO

Un interesado (Santa Cruz de Campezo, Alava).—Su consulta debe dirigirla a las oficinas de Reclutamiento en el Ministerio del Ejército. Nosotros no podemos complacerle, por ignorar qué disposiciones rigen acerca del asunto, objeto de su estimada carta.

¿Qué es el amor? (Madrid).—Caray, con el seudónimo que han elegido ustedes, señoritas! Y vamos a la consulta. Respuestas: Primera. Si puede existir "primera materia", como si digéramos, lo cual no es poco.

Un interesado (Santa Cruz de Campezo, Alava).—Su consulta debe dirigirla a las oficinas de Reclutamiento en el Ministerio del Ejército. Nosotros no podemos complacerle, por ignorar qué disposiciones rigen acerca del asunto, objeto de su estimada carta.

¿Qué es el amor? (Madrid).—Caray, con el seudónimo que han elegido ustedes, señoritas! Y vamos a la consulta. Respuestas: Primera. Si puede existir "primera materia", como si digéramos, lo cual no es poco.

Un interesado (Santa Cruz de Campezo, Alava).—Su consulta debe dirigirla a las oficinas de Reclutamiento en el Ministerio del Ejército. Nosotros no podemos complacerle, por ignorar qué disposiciones rigen acerca del asunto, objeto de su estimada carta.

¿Qué es el amor? (Madrid).—Caray, con el seudónimo que han elegido ustedes, señoritas! Y vamos a la consulta. Respuestas: Primera. Si puede existir "primera materia", como si digéramos, lo cual no es poco.

Un interesado (Santa Cruz de Campezo, Alava).—Su consulta debe dirigirla a las oficinas de Reclutamiento en el Ministerio del Ejército. Nosotros no podemos complacerle, por ignorar qué disposiciones rigen acerca del asunto, objeto de su estimada carta.

¿Qué es el amor? (Madrid).—Caray, con el seudónimo que han elegido ustedes, señoritas! Y vamos a la consulta. Respuestas: Primera. Si puede existir "primera materia", como si digéramos, lo cual no es poco.

Temporal de hielos

AVILA, 16.—Continúa el temporal de hielos. El río Adaja es un bloque de témpanos. Los automóviles de línea circulan con dificultad a causa del temporal.

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Los teléfonos de EL DEBATE

son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Folleto de EL DEBATE

EL MUSEO BALZAC

por EUGENIO MONTES

Hacia 1840, este barrio de Passy que ahora apesadumbran rebano de autobuses, era la más delicada antología de silencios que pudiera encontrarse en todo París. El estrépito de la urbe pisaba de puntillas estos lugares recoletos, donde el índice de los castafos le imponía, a los labios del aire, rigurosos deberes de discreción. Por la tática hierba, vaga un hombre enlutado—las manos a la espalda, los cabellos al viento—buscando el raro trébol de la soledad. Era Lamartine, profesor de nostalgias, ya lánguido y agónico en plena juventud. A la zaga del convaleciente, marcha otro hombre. Este es gordo, anchote y apolítico. Nadie diría, a la primer mirada, que su alma hubiese seguido, como la del poeta, páldos y macerados cursos de pena infinitesimal. Pero las arrugas le delatan, el cansancio prematuro de sus ojos lo confiesa. También éste se ha entregado al oficio implacable.

Una humanidad, no se pone en pie una patria, sin que el cuerpo se vaya cayendo, lentamente, a lo largo de los trabajos y los días. Un piso en el barrio más remoto. Un despacho pobre al fondo. Por el cristal desnudo, salta, a las altas horas nocturnas, un rayo de luz que dice de vigilia. Sólo una madre que acuna o un poeta que fantasea son capaces de resistir así, en silencio, la dulce incitación del reposo ganado. Poesía y maternidad velan, sin tregua, en esta casa de la rue Raynouard, donde Balzac va contando sus jornadas por el número de espirituales criaturas. "Trabajar, querida condesa, es levantarse a media noche, escribir hasta las ocho, almorzar en un cuarto de hora, proseguir la labor hasta las cinco, dormir apenas, para volver a comenzar. Un año después, tras la confesión, el suspiro: "Los campos de batalla de la inteligencia son peores que aquellos en los cuales se muere. Francia sorbe ahora cerebros, como antes cortaba cabezas".

Otros buscan la grandeza en lo lejano y lo exótico. El sólo la sabe ver en la intensidad de la pasión. Se le concentra el perfume y el peso oscuro de la vida en unos cuantos manifiacos, como se concentra el olor en el café. La vanidad inflama a Rubempré, la lujuria sacude al barón Hubot, la avaricia tintinea inexhaustos tesoros en los oídos de Grandet. Y sobre esta—o bajo esta—variedad de concupiscencias y pecados, aquello que Lucrecio llamaba "camino angosto, longitud sin anchura". No cabe más que uno en esta magra e infinita senda de la ambición que todos pisan. En el camino del poderío, la muchedumbre balzaciana se estruja y aprieta. A codazos, a golpes, a zancadillas hay que hacerse un sitio y abrirse hueco. Confundidos, sucios, agónicos, como los hijos del Emperador en el puente de Retiro, o los reservistas de la "Grande-Armée" en la retirada de Moscú, los ejércitos de la imaginación se van desangrando entre el polvo de la derrota y el humo de una gloria militar que sabe a azufre. Ejércitos de la imaginación, reclutas ideales que Balzac había ido a reclutar por todos los caseríos y las glebas, entre los supervivientes de las manzanas napoleónicas, para rehacer la mitología del Imperio.

que a entrambos gibelinos les sofoca el pecho. Hambre y sed de imperio y unidad, condenadas a no aplacarse nunca, cuando no se busca el vino y el pan que han unido de gracia y redención los sacramentos. Lo que más asusta, en la vida de Napoleón como en la de los personajes de Balzac, no es el apetito de materia, sino la tremenda desgana de cuanto significa espíritu. "C'est nonf soif que d'une certaine eau, puisée à une certaine fontaine, et souvent croupie; pour en boire, ils vendraient leur âme au diable." Pero esto no es lo peor. Lo terrible es que, por encima del tumulto del dominio, no pasa la nostalgia de Dios. Nunca, en las convalecencias del pecado, tiemblan estalactitas de esperanza, conmovidas por cierzos de remordimiento. Más allá de este mundo, no existe nada. El secreto de la vida se cierra en sí misma. Sobre la incesante mudanza de las formas no se insinúa, ni claro ni turbio, ningún sistema de certidumbres. Ni Napoleón ni Balzac creen en lo eterno. Pero por eso, precisamente, porque no creen en la eternidad, no saben crearla, al menos en la medida de las imponentes facultades con que los agobió, a los dos, naturaleza.

si se quiere, alquimia. Gran lector de Mesmer, partidario confuso de doctrinas magnéticas, Balzac podrá parecer, según se quiera, un emperador de dinámicas sentimentales o un alquimista de emociones y de amores. Lo que no podrá parecer nunca es un teólogo, un metafísico, alguien, en fin, para quien exista un sistema de valores y de fines. "A nadie da la razón, a nadie se la quita. No tenía opiniones propias, sino, a la suma, cierta sensibilidad para las más variadas y encotradas opiniones ajenas." Dice bien Stefan Zweig. La característica de Balzac es la indiferencia ante el sentido último de los hechos. La voluntad de dominio va por sí misma y no por el bien o el mal que la posición suscite. Ni cortesos de amor ni pajes de sabiduría le dan graciosa escucha al ímpetu ofuscado que aguijonea y cornea. Es como un viento de desierto este ambiente cruel y autocrata. Ciegos de su propia vehemencia, como el huracán del Sahara, en su mismo impulso llevan los Lambert y Rastignac la arena estéril que sofoca las fuentes del espíritu. Una impresión de monotonía y de desolada igualdad va borrando, poco a poco, el relieve de esta "comedia" sin ejemplos. Todos los personajes de Balzac concluyen por parecerse pardos, como los gatos de noche. Si, era entre sombras donde este Dante sin paraíso, Campanella sin soles, dibujaba los círculos de sus alegorías. En medio de una oscura democracia de tinieblas, hace surgir de la nada el taumaturgo una anhelante muchedumbre de criaturas. Todos los afanes las agitan, todos los deseos las conmueven, salvo el afán de superar los instintos afanosos, salvo el deseo de ir al Señor para verlo, alguna vez, de lejos. Pero por esta sola cosa que les falta, ya a los héroes de Honorato de Balzac les falta todo. Sin una gota de divinidad, se resecan y muelen los mitos como los hombres. La comedia de Dante, por divina, sigue siendo humana. La comedia de Balzac, por no divina, comienza a ser inhumana y geológica. Es condición del instinto que, al cabo, muera el poeta. Tras ochenta años de gestación y de aventura, tornan estos fantasmas de Passy al silencio vegetal, a la fría mudos de hierba en que han nacido.

Paris, febrero, 1933.